

# Trabajo de Diploma

Para Optar por el Título de

## Licenciado en Contabilidad y Finanzas

**Título: Propuesta del diseño curricular de la  
Asignatura Administración Financiera Internacional  
de Empresa.**

**Autor: Lic. Yorleinis Gómez Roca**  
**Tutor: M.Sc. Marcos Miguel Medina Arce.**

**Moa, 2014**  
**“Año 56 de la Revolución”**



## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

Declaro que soy el único autor de este trabajo y autorizo al Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa para que hagan el uso que estimen pertinente con este trabajo.

Para que así conste firmo la presente a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año\_\_.

---

Firma del Autor

---

Firma del Tutor

## PENSAMIENTO

*“Todo esfuerzo por difundir la instrucción es vano,  
cuando no se acomoda la enseñanza a las necesidades,  
naturaleza y porvenir del que la recibe”*

*José Martí*

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi Dios, ante todo y por todo.

A mi esposa, por su amor y apoyo incondicional.

A mis padres, por su constante preocupación.

A mi tutor Marcos por su dedicación, paciencia, ejemplo y perseverancia.

**A todos...Gracias.**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, por la educación que me dieron y a toda mi familia.

## RESÚMEN

El presente trabajo es fruto de la investigación desarrollada a partir de la necesidad de la existencia del diseño curricular-metodológico de la asignatura Administración Financiera Internacional de Empresa, y su sistema de conocimiento a impartir a estudiantes de Contabilidad y Finanzas del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, como asignatura optativa-electiva, a partir de las exigencias del completamiento del currículo según las necesidades territoriales y el interés de los estudiantes en elegir las asignaturas para completar su formación.

Se persigue proponer en diseño curricular y metodológico de la asignatura Administración Financiera Internacional de Empresa, de la disciplina de Finanzas, en el Plan de Estudio D, para lograr que se manifieste desde el punto de vista científico técnico la competitividad del nuevo profesional de la carrera de Contabilidad y Finanzas, precisándose la literatura más actualizada de los contenidos que se imparten en la misma tanto en lengua materna como extranjera.

La propuesta curricular diseñada, constituye un valioso material para los docentes, pues posee los contenidos a impartir estructurados en conferencias, clases prácticas y seminarios para el logro de las habilidades y objetivos trazados.

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizaron métodos del nivel teórico y del nivel empírico, que permitieron la obtención de información, su procesamiento y el arribo a conclusiones.

## **ABSTRACT**

The present work is a figment of the research developed departing from the need of the existence of the curricular- methodological design of the International Financial Management of company subject, and its knowledge system to teach students of Accountancy and Finances Career at Higher Mining and Metallurgy Institute of Moa City, as an option-elective subject, departing from the demands of the curriculum filing out according to the territorial necessities and the students interest on electing the subjects to complete their training.

For this reason it is pursued, proposing a curricular-methodological design of the Ring Binder Management, belonging to the Finances subject in D Major, to achieve its rejoicing from the technical-scientific viewpoint the new Accountancy and Finances graduate's competitiveness, needing the most modern literature of the specialty taught contents in Spanish or foreign languages.

The designed curricular proposed, constitutes itself a valuable material for professors. For it owns the contents to be taught, structured in conference, seminars as practical lesson for the achievement of the settled skills and objectives.

For the development of the present work were used theoretical and empirical methods that allowed the information obtaining its processing and the conclusion arrival.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA ENSEÑANZA DE LA CONTABILIDAD EN CUBA.....	4
1.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO POR LOS QUE HA TRANSITADO LA ENSEÑANZA DE LA CONTABILIDAD EN CUBA.....	4
1.2 TEORÍA QUE FUNDAMENTAN LA VINCULACIÓN DE LA TEORÍA CON LA PRÁCTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CUBANA.....	11
1.3 ANÁLISIS TEÓRICO DEL DISEÑO CURRICULAR.....	15
1.3.1 EL CURRÍCULO. SU OBJETO.....	16
1.3.2 LA ESTRUCTURA DE LA CARRERA.....	17
1.3.3 LA DESENTRALIZACIÓN Y LA FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIO.....	19
1.3.4 DISEÑO DE LA DISCIPLINA Y LA SIGNATURA.....	19
1.4 COMPONENTES DE LOS DISEÑOS CURRICULARES.....	23
1.4.1 LA EJECUCIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR.....	24
1.4.2 LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO.....	25
CAPÍTULO II. PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ASIGNATURA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL DE EMPRESA PARA LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS EN PLAN DE ESTUDIO “D”.....	27
2.1 PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ASIGNATURA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL DE EMPRESA PARA LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS EN EL PLAN DE ESTUDIO D.....	28
CONCLUSIONES.....	53
RECOMENDACIONES.....	54
BIBLIOGRAFÍA.....	55



## Introducción

El mundo contemporáneo, inmerso en grandes cambios y transformaciones de carácter científico – técnico, políticos y sociales, entre otros, donde el consumismo es el modelo que se pretende imponer por los círculos capitalistas de poder, los cuales despojan a los pueblos de su propia cultura; se hace necesario formar un ser humano, cuya integralidad sociocultural le permita afrontar exitosamente los retos presentes y futuros que le impone su propia existencia.

La Revolución Cubana ha realizado profundos cambios en el sistema educativo, cuyo objetivo máximo es el de contribuir a la formación de una cultura general integral de todo el pueblo, en este sentido, la educación tiene el reto de formar hombres no sólo para el presente, sino para el futuro, con la conciencia de que no basta con mantener los avances alcanzados por la humanidad, sino que es preciso preparar los sujetos sociales en formación, para efectuar las transformaciones que posibiliten la aspiración de lograr un mundo mejor.

Actualmente el perfeccionamiento de los planes de estudio de la enseñanza superior cubana es un proceso de cambio constante, del cual la carrera Contabilidad y Finanzas no está exenta, estos cambios se realizan con el propósito de perfeccionar y elevar la calidad de la enseñanza en la Educación Superior, y que a su vez tengan correspondencia con las exigencias de los nuevos tiempos. Para ello, se ha tenido presente la conjugación entre los conocimientos que aporta la ciencia en particular con la práctica; interrelación que conlleva al desarrollo de conocimientos científicos - técnicos para la formación de un profesional competente.

En la actualidad la asignatura, Administración Financiera Internacional de Empresa no se encuentra incluida en el Plan de Estudio D de la carrera de Contabilidad y Finanzas, sin embargo con el perfeccionamiento del mismo se propone incluir esta asignatura como optativa. La misma tiene una estrecha relación con las asignaturas de Sistema Financiero, Administración Financiera Operativa, Estratégica y de Riesgo Empresarial.

El hecho de aparecer en el Plan de Estudio D como optativa, por la Comisión Nacional de Carrera, no se hace propuesta del contenido que se debe impartir en la misma.

El **objeto de estudio** de esta investigación es el proceso docente educativo de la carrera de Contabilidad y Finanzas, y específicamente, la disciplina de Finanzas.

El **campo de acción** es la didáctica de la asignatura Administración Financiera Internacional de Empresa.

En el análisis del objeto de estudio y las insuficiencias anteriormente mencionadas se llega a la conclusión, de la necesidad del diseño curricular y metodológico de la asignatura Administración Financiera Internacional de Empresa para la carrera Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio D, constituyendo esto el **problema científico** de esta investigación.

Es por ello que debe profundizarse en las características del proceso de planeación del contenido y las actividades docentes de la asignatura, Administración Financiera Internacional de Empresa, que permitan dirigir conscientemente la formación del profesional de perfil amplio.

El **objetivo** de la investigación es proponer el diseño curricular y metodológico de la asignatura Administración Financiera Internacional de Empresa, de la disciplina de Finanzas, en el Plan de Estudio D teniendo en cuenta las Leyes de la didáctica, para lograr que se manifieste desde el punto de vista científico-técnico la creatividad e independencia del nuevo profesional de la carrera de Contabilidad y Finanzas, precisándose la literatura más actualizada de los contenidos que se imparten en la misma.

La **hipótesis** supone que si se propone el diseño curricular y metodológico de la asignatura Administración Financiera Internacional de Empresa para el Plan de Estudio D, teniendo en cuenta lo más avanzado de la didáctica, entonces esto permitirá el cumplimiento de los requerimientos del modelo del profesional elaborado con la misión de crear un perfil en el graduado acorde a la realidad internacional y las exigencias que demanda la economía nacional.

Para dar solución al problema de esta investigación, en correspondencia con el objetivo se desarrollaron las siguientes **tareas**:

- ✓ Analizar el desarrollo histórico de la enseñanza de la Contabilidad en Cuba y los diferentes planes de estudio por los que ha transitado.
- ✓ Analizar y revisar la literatura y resoluciones relacionadas con el objeto de estudio y el campo de acción.
- ✓ Analizar la didáctica específica relacionada al objeto de estudio.
- ✓ Caracterizar el programa de la Disciplina Finanzas y los principios que actualmente caracterizan la didáctica de la Educación Superior cubana.
- ✓ Realizar el diseño curricular de la asignatura Administración Financiera Internacional de Empresa.
- ✓ Proponer el sistema de contenido y de ejercicios.

Se utilizaron los siguientes métodos para la realización de la investigación:

**Históricos – lógicos** para analizar los antecedentes y las condiciones en que se ha desarrollado la asignatura en otra modalidad de enseñanza.

**Análisis – síntesis** de la Información científica – metodológica, referidas a los diseños curriculares y metodológicos de la asignatura que se introduce en el nuevo Plan de Estudio D.

**Hipotético – deductivo** al formular la hipótesis de la investigación y al deducir las ventajas que proporciona.

**Inducción – deducción** para tomar partido sobre la literatura revisada.

**Empíricos:** Modelación y entrevistas no estructuradas, para definir el sistema de conocimientos

## **CAPÍTULO I. ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA ENSEÑANZA DE LA CONTABILIDAD EN CUBA**

En este capítulo se hace una reseña histórica de los diferentes Planes de Estudio por los que ha transitado la carrera de Contabilidad y Finanzas hasta llegar al actual Plan D, se propone el diseño de la disciplina de Administración Financiera Internacional de Empresa y se fundamenta teóricamente el diseño curricular, estableciendo la relación dialéctica entre este, la pedagogía y la didáctica.

### **1.1 Caracterización de los planes de estudio por los que ha transitado la enseñanza de la Contabilidad en Cuba**

La concepción de la formación académica del profesional de las ciencias contables y financieras en Cuba posee un momento de cambio radical en el año 1967, a partir de las condiciones que prevalecen en el entorno empresarial cubano. Esta nueva concepción origina una falta de reconocimiento social ante la profesión del Contador en Cuba; de ahí la necesidad de modificar los planes de estudios universitarios como una consecuencia de la situación imperante, surgiendo así la Licenciatura en Control Económico y desapareciendo la carrera de Contador Público.

En 1972 se crean dos carreras intermedias dentro de la Licenciatura en Control Económico: Analista de Sistema y Contador de Gestión, las mismas poseían un tiempo de duración de tres años. En esta fecha se le da más importancia a las asignaturas propias del perfil profesional del contador, se incrementa en contenido y tiempo.

En 1976 se crea el Ministerio de Educación Superior (MES) y junto a ello la carrera de Licenciatura en Economía con especialidad en Contabilidad, definiéndose las asignaturas específicas del ejercicio de la profesión: Costos, Contabilidad, Análisis de la Actividad Económica y Finanzas. Se agregan: Economía de la Industria, Economía Agropecuaria, Álgebra Lineal, Teoría de la Dirección, Precios, Finanzas de Empresas y Legislación Económica. Al mismo tiempo se comienzan a aplicar Trabajos de Curso y de Diplomas; se introduce la vinculación de los estudios con la práctica desde los primeros años de la carrera, se incrementa el tiempo de Economía Nacional, Filosofía, Historia del

Movimiento Obrero, Comunismo Científico, Matemática, Programación Matemática y Estadística Económica.

Un año más tarde, en 1977 es implantado el Plan de Estudio A lo que se puede catalogar como la tercera etapa de estudio de la Contabilidad en Cuba.

Para satisfacer las necesidades de la sociedad y sujeta a perfeccionamiento, el Plan A no satisfacía las necesidades en la formación del profesional, donde fueron detectadas varias deficiencias:

- ✓ Escasa comprensión del papel de los objetivos como categoría rectora de cada uno de los niveles.
- ✓ Poca vinculación de los centros de Educación Superior con los problemas de la producción y los servicios.
- ✓ Escasa sistematicidad de los planes de estudio, que limitan la integración de sus diferentes componentes en detrimento de las actividades científicas y laborales que debe desarrollar el estudiante.

Lógicamente el Plan A constituyó un paso de avance para la carrera, pero al marchar el tiempo se obtuvo un conjunto de experiencias y criterios que permitieron su perfeccionamiento, dando lugar al surgimiento del Plan de Estudio B.

Durante el curso 1983 – 1984 se comienza a aplicar el Plan B con aspectos positivos tales como: formaba un profesional más capaz al incorporar nuevas asignaturas; contenía un aumento del fondo de tiempo en asignaturas de perfil profesional; son creados hábitos y habilidades proporcionados por las prácticas de familiarización y de producción. Los trabajos de diploma desarrollaban inquietudes investigativas y científicas y contribuían a la preparación individual del estudiante y del docente.

Con la puesta en práctica del Plan B se presentaron deficiencias con la formación del profesional las que se especifican a continuación:

- ✓ Los conocimientos en Informática e Idioma Extranjero eran defectuosos, principalmente por la falta de integración de esta disciplina con el ejercicio de la profesión.

- ✓ Escasa preparación en la elaboración de sistemas de contabilidad y costos y respecto a la actividad de organización empresarial, lo que trajo como consecuencia la limitación en el momento de actuar en las labores de diseño y de ver la organización del trabajo como herramienta de dirección.
- ✓ La falta de obtención de enfoque sistémico en los hábitos y habilidades creadas en el profesional.
- ✓ Pobre incorporación de principios éticos del Contador en las diferentes asignaturas impartidas.
- ✓ La impartición de la Contabilidad en forma esquemática, al desarrollarla a partir del Sistema Nacional de Contabilidad vigente, incluyendo los códigos de las cuentas y las normas del mismo, no contribuía a un dominio profundo de la ciencia.
- ✓ Se impartían contenidos en disciplinas básicas que resultaban excesivos para las necesidades del profesional.

Teniendo en cuenta estos criterios y sobre la base de la experiencias en la preparación de los profesionales en Contabilidad durante algunos años se realizó una valoración del Plan de Estudio B, llegándose a la conclusión de que aunque al mismo se le habían realizado ajustes mediante dictámenes, resultaba insuficiente para lograr un profesional equipado de todos los hábitos y habilidades necesarios para realizar las funciones que de él se esperaban, por lo que se establece el Plan B Modificado con aspectos positivos tales como:

- ✓ Se rediseña la enseñanza del inglés como idioma oficial de la carrera, proyectándose la necesidad de fortalecer el desarrollo de habilidades de comprensión, comunicación e interpretación. Se introducen nuevos métodos para lograr la especialización acorde a los requerimientos del idioma.
- ✓ Se vigoriza la enseñanza de la Dirección, Informática y las Matemáticas.
- ✓ Se rediseñaron las disciplinas del perfil profesional íntegramente en contenido y ampliación de los fondos de tiempo.
- ✓ Se introdujeron los programas de idioma y computación de forma articulada con las asignaturas del perfil profesional.
- ✓ Introducción del concepto de disciplina en la elaboración del Plan de Estudio.

- ✓ Se introduce el Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.
- ✓ Auditoria, asumió los cambios que se derivaron de la concepción del programa de la Disciplina Contabilidad y los de introducir la enseñanza de las normas internacionales de auditoría, además de nuevos conceptos como la Auditoría de Gestión y la Informática.
- ✓ La Disciplina Contabilidad se diseñó atendiendo la enseñanza de la misma como ciencia acorde a las Normas de la Contabilidad.
- ✓ La Disciplina Costo fortaleció la enseñanza de las técnicas modernas de la Contabilidad Administrativa y de Gestión.
- ✓ La Finanzas como Disciplina, constituyó el cambio más radical del Plan de Estudio, se diseñaron asignaturas nuevas tales como: Hacienda Pública, Instituciones Financieras, Administración Financiera a Largo y Corto Plazo y Administración Financiera Internacional (desaparece con el Plan de Estudio C).
- ✓ Se rediseñaron todos los programas de asignaturas que se integran en las diferentes disciplinas acordes a los requerimientos del nuevo profesional.
- ✓ La Disciplina Derecho introdujo un plan totalmente nuevo, considerándose cuatro asignaturas: Introducción a la Teoría del Orden Jurídico, Administrativo, Mercantil y Laboral.

No obstante el Plan B Modificado presentó determinado número de insuficiencias entre las que se destacan:

- ✓ Insuficiente desarrollo de habilidades prácticas a través de sus vínculos con la práctica profesional.
- ✓ Pobre formación en Informática para la aplicación de los programas vinculados a disciplinas del perfil profesional; base material de estudio escasa y atrasada para el desarrollo de habilidades que requiere el profesional.
- ✓ Pobre formación en el campo de la administración como parte sustantiva en la formación y el perfil profesional.
- ✓ Limitaciones en la motivación profesional, derivada del poco conocimiento de la carrera entre los estudiantes del Preuniversitario y en correspondencia con el poco reconocimiento social en el país.

- ✓ Presentó limitaciones en los problemas profesionales con enfoques sistemáticos integradores.
- ✓ Carecían de una Disciplina Principal Integradora.
- ✓ El diseño de los objetivos educativos e instructivos de cada uno de los años presentaron insuficiencias.

En el año 1998 fue aprobado el Plan de Estudio C y se ejecuta en el curso 1999 – 2000 en todo el país. En el diseño de este nuevo Plan se tuvieron en cuenta las limitaciones del Plan B Modificado y también los resultados positivos de su diseño y puesta en práctica, por lo que se perfeccionaron los contenidos, la estructuración y el alcance de las disciplinas que lo integran. En su proyección se evidencian de forma general avances significativos tales como:

- ✓ En este campo se reestructuraron los contenidos en nuevas asignaturas, se profundiza en los contenidos con un gran nivel de actualidad y grado de homologación con la práctica internacional, comenzándose a desarrollar las asignaturas: Teoría Financiera I y II, Decisiones de Inversión, Gestión Financiera Operativa y Decisiones de Financiamiento.
- ✓ Se diseñó la Disciplina Preparación para la Defensa como eje transversal desde el primer año de la carrera dándole mayor objetividad al acercarla al perfil profesional del egresado.
- ✓ Apareció la asignatura Administración y otras que preparan al contador para interrelacionarse en colectivo, analizar los factores que influyen en el diseño organizacional, aplicar el enfoque en sistema al analizar la gestión de recursos humanos, elaborar análisis estratégicos y diseñar estrategias competitivas.
- ✓ Se proyectó un profesional de las Ciencias Contables y Financieras altamente competitivo con otros países de América y del resto del mundo, con el dominio de conceptos científicos técnicos, las habilidades y hábitos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la sociedad en este campo.
- ✓ Se incorporó la dimensión Medioambiental como Programa Director.
- ✓ Se implementó por primera vez la Disciplina Principal Integradora denominada Práctica Profesional del Contador que se desarrolla desde el primero hasta el quinto año de la carrera.



- ✓ Se retomó la realización de trabajos de curso, que unido a tareas extra clases conllevó al fortalecimiento del componente laboral.

Luego de cinco años de aplicación se observaron debilidades que dieron lugar a un trabajo metodológico sistemático en aras de perfeccionar la formación de los profesionales entre las cuales se destacaron:

- ✓ Aparece Metodología de la Investigación como seminario especial y estos eran necesarios a partir del segundo año para poder introducir al estudiante en la identificación y solución de problemas.
- ✓ Los objetivos educativos que aparecen declarados no reflejaban todos los valores necesarios para la formación integral de los estudiantes a través de la instrucción.
- ✓ No se relacionaron los objetivos formativos.

Como consecuencia del derrumbe del Campo Socialista, Cuba se ve obligada a enfrentar un reto sin precedentes, lograr de manera gradual su inserción en el ámbito económico mundial contemporáneo, sin renunciar a las conquistas sociales alcanzadas durante la etapa revolucionaria. Este reto se traduce en la introducción escalonada y mesurada de modificaciones en la organización institucional dando lugar al surgimiento del Plan de Estudio D en el mes de marzo de 2006.

En este se introduce las concepciones y los métodos de dirección económica más actuales, y se exige el conocimiento profundo y analítico de ese mundo económico, del que durante muchos años el país dependió en grado mínimo, pero del que ahora necesita ser parte activa, y que ha cambiado de manera sustancial con relación a la etapa de referencia anterior.

El país se desenvuelve en condiciones de un entorno económico - y en particular financiero -incierto, que aún se mantienen, las que dificultan la obtención de las fuentes de financiamiento externas tradicionales y demandan profesionales cualitativamente capaces de penetrar en este mundo complejo. Por otra parte, la existencia de un sector público mayoritario y la importancia que en los últimos años ha tenido el mismo en la generación de las riquezas del país, demandan del conocimiento de las técnicas

financieras que son aplicadas a la actividad presupuestada por parte de los futuros egresados.

El programa de la disciplina Finanzas por tanto, debe proveer a los estudiantes del universo de conocimientos que requieren para enfrentar problemas de la especialidad dentro y fuera del país, sin perder de vista el contexto real en que se desenvuelve la economía cubana actual, pero tampoco el hecho de que el propio medio en que esta se ha propuesto sobrevivir y desarrollarse exige que el graduado sea capaz de estudiar, comprender y explicar los fenómenos financieros del mundo actual, pues sólo así podrá contribuir activamente a encontrar el balance que se desea entre la concepción nacional del proyecto de desarrollo socioeconómico y las adecuaciones que ese medio requiera.

De conformidad con lo anterior, resulta necesario que el nuevo programa de la disciplina Finanzas considere el estudio de estos problemas y la formación de las habilidades que preparen al futuro graduado de la licenciatura en Contabilidad y Finanzas para la solución de los problemas que en el orden científico y en el práctico hoy requiere el país.

Este programa está dirigido a lograr un graduado que pueda desarrollar el ejercicio de la profesión tanto a nivel de base como en los organismos de la Administración Central del Estado. Por consiguiente, para cumplir los objetivos propuestos, es necesario que el estudiante reciba los conocimientos que en forma de postulados, teorías o modelos, explican el comportamiento de los fenómenos financieros que enfrentan las organizaciones en los diferentes niveles que requiere el país, y cómo aplicar estos conocimientos a la práctica financiera nacional, o sea, los conocimientos que posibilitan vincular el arsenal teórico con la solución de problemas concretos tendiente a garantizar la eficaz administración de estas organizaciones.

Resulta evidente además que no pueden abordarse los objetivos teóricos y prácticos relacionados con el desempeño financiero de las organizaciones del país, sin antes haber estudiado el soporte instrumental que servirá de base para ello, específicamente los aspectos relacionados con la Matemática Financiera. A partir de ahí, el estudiante estará en condiciones de profundizar en el sistema financiero en el que se desarrollan estas organizaciones, así como los sistemas de administración financiera gubernamental y empresarial. Por último, se requerirá que el estudiante sea capaz de adecuar todo ese

caudal a la situación específica del país, conozca los lineamientos y objetivos de su dirección, así como las regulaciones vigentes para la implementación de esas directrices. A partir de las consideraciones anteriores, la disciplina deberá impartirse siguiendo dos grandes grupos o bloques: Currículo Básico y Currículo Propio; la asignatura que se propone pertenece al currículo propio.

## **1.2. Teorías que fundamentan la vinculación de la teoría con la práctica en la Educación Superior cubana**

Según V. I. Lenin: “de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica, tal es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva”. La educación en Cuba, específicamente en el nivel superior toma esta teoría y la aplica en cada uno de los planes de estudio por los que ha transitado la carrera, haciéndose más evidente en la generación del Plan de Estudio C, donde aparece por primera vez la Disciplina Principal Integradora, que integra los componentes laborales e investigativos al académico, en función de la solución de los problemas profesionales.

El ideario pedagógico de José Martí también fundamenta la concepción de la vinculación del estudio con el trabajo, de la escuela con la vida, sobre la base del cual se dan las condiciones objetivas para alcanzar la educación de los futuros egresados, plantea que: “fuera del trabajo no hay educación completa posible”, “solo en el trabajo se alcanza la formación de los futuros egresados de la escuela”. Además utiliza la siguiente frase en la que fundamenta su criterio: “en la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que la vida se ha de luchar”.

Por otra parte el Dr. Carlos M. Álvarez de Zayas, en su teoría de la vinculación de la escuela con la vida plantea las leyes de la didáctica:

**La primera Ley de la didáctica.** Relaciones del proceso docente - educativo con el contexto social: la escuela en la vida.

Esta Ley establece la relación entre el proceso docente – educativo y la necesidad social. El vínculo que se establece entre este con la sociedad, en que el papel dirigente lo tiene lo social, explica las características de la escuela en cada contexto social y se

formula, según el modelo teórico de Carlos Álvarez de Zayas a través de la relación, problema, objetivo, proceso (objeto), que conforma una triada dialéctica.

La escuela es parte de la sociedad y como parte de ella desempeña un papel fundamental, pero subordinada a los intereses y necesidades de ella. No es pues el mero vínculo o relación entre la escuela y la sociedad, sino, con carácter de Ley, la subordinación dialéctica de la parte: la escuela; al todo: la sociedad. Si la escuela no está consciente de esto pierde su rumbo, lo que se reflejará en la calidad de su labor: contribuir a la formación cultural de esa misma sociedad.

Esta relación problema –objetivo por medio del proceso mismo se expresa del siguiente modo: el estudiante se forma para servir a la sociedad, desde la misma escuela y no solo después de graduado.

La necesidad social como problema determina el carácter del proceso docente-educativo y en primer lugar su intención, su aspiración: los objetivos, del cual se derivan el resto de los componentes del proceso. El proceso docente como tercer componente de la triada existe para satisfacer la necesidad de preparar determinados tipos de egresados que posibiliten el desarrollo de esa sociedad.

La integración cotidiana y multifacética de la escuela productiva a la práctica social es su esencia y es la que condiciona también esencialmente la naturaleza didáctica (social) del proceso de formación de los estudiantes: el proceso docente-educativo.

Para el autor de esta teoría: “preparar al hombre para la vida” en la escuela no es formato solo para cuando deje esta y se enfrente a la vida, es ante todo, educarlo participando en la vida, en la construcción de la sociedad; es prepararlo para resolver problemas, ya que durante su estancia en la institución docente aprendió a resolverlos. La institución docente y el proceso que en la misma se desarrolla existen para satisfacer la necesidad de la preparación de los ciudadanos de la sociedad: el encargo social.

El encargo social se satisface cuando el egresado de la escuela es capaz y está presto para desempeñar un papel en el contexto social, con cualidades que se corresponden con los intereses de esa sociedad. Como dijo el maestro: “puesto que a vivir viene el hombre la escuela debe preparar al hombre para la vida”.

**La segunda Ley de la didáctica.** Relaciones internas entre los componentes del proceso Docente-Educativo: la educación a través de la instrucción.

Como consecuencia de la primera Ley cada unidad organizativa del proceso Docente-Educativo, como sistema, debe preparar al estudiante para enfrentarse a un tipo de problema y resolverlo. La organización del proceso en cada asignatura se hará en correspondencia de los distintos tipos o familias del problema que en el contexto de esa asignatura se enfrentará el escolar. A partir de los problemas, esta segunda Ley establece las relaciones entre los componentes que garantizan que el estudiante alcance el objetivo, que sepa resolver los problemas. Y se formula por medio de la triada: objetivo, contenido y método (forma o medio).

La solución del problema, la formación de las nuevas generaciones, se tienen que desarrollar en el proceso Docente-Educativo, y es allí, con el método, que lo diseñado, objetivo y contenido demuestra su validez. El método establece la relación dialéctica entre el objetivo y el contenido, en otras palabras, mediante él se resuelve la contradicción entre el objetivo y el contenido.

El objetivo es la categoría de la dialéctica que expresa el modelo pedagógico del encargo social, contiene las aspiraciones, los propósitos que la sociedad pretende formar en las nuevas generaciones.

El contenido es la categoría didáctica que expresa aquella parte de la cultura o rama del saber que el estudiante debe dominar para alcanzar los objetivos, y *el método* es la categoría didáctica que como concepto dinámico expresa el modo de desarrollar el proceso con el mismo fin.

Al analizar el objetivo se aprecia en él una habilidad que contiene la acción que el estudiante debe demostrar si realmente llega alcanzar el objetivo. El mismo incluye además, el conocimiento asociado a la habilidad y toma una serie de precisiones en cuanto al nivel de asimilación o independencia, profundidad o esencia, generalidad o sistematicidad, entre otras, de dichos conocimientos y habilidades.

El contenido de la enseñanza tiene como componentes, un sistema de conocimientos, que reflejan el objeto de estudio; un sistema de habilidades que expresa los modos de

actuación del hombre en sus relaciones con dicho objeto; y un sistema de valores, que determina la significación de los conocimientos para el escolar. El método posee también tres dimensiones, instructiva, desarrolladora y educativa. Las relaciones de esta tríada dialéctica entre cada uno de sus pares son:

- ✓ El objeto y el contenido.
- ✓ La integración y la derivación del proceso Docente-Educativo.
- ✓ El objetivo y el método (forma y medio).
- ✓ El contenido y el método (forma y medio).
- ✓ El resultado y el resto de los componentes del proceso Docente-Educativo.
- ✓ La instrucción y la educación.

### **1.3. Análisis teórico del diseño curricular**

En la calidad de la Educación Superior el currículo juega un papel importante, su eficacia y preeminencia está dada en la medida que exprese, en lenguaje pedagógico la expectativa social, en cuanto a las capacidades que son necesarias desarrollar en el estudiante, para formar un profesional competitivo en un mercado de constante cambio, teniendo en cuenta los valores sociales, políticos, culturales, económicos de la sociedad en vías de desarrollo, donde debe ejercer la función social.

El currículo constituye el plan de acción para la formación del profesional, a partir del cual se organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso de enseñanza, aprendizaje para la formación de los recursos humanos que requiere la sociedad. En el mismo se integran de manera sistémica la parte de la cultura que se enseña y que está influida por determinados enfoques pedagógicos, psicológicos y filosóficos que se enmarca en un tiempo y espacio determinado. Como primer paso de todo proceso formativo sirve al profesor en la dinámica del trabajo para dirigir y ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera, la disciplina, la asignatura, el tema y la clase.

*El proceso Docente-Educativo:* Es el proceso mediante el cual se contribuye a formar las cualidades de la personalidad del sujeto que se desempeñara como profesional.

*El currículo:* Es el proceso que establece la relación entre el contexto social o mundo de vida y el proceso docente o mundo de la escuela.

*El diseño curricular:* Es aquella teoría que debidamente aplicada posibilita determinar las cualidades a alcanzar por el egresado y la estructura organizacional del proceso docente, a nivel de la carrera y unidades subordinadas.

### **1.3.1. El currículo: Su objeto**

“El diseño curricular es el proceso que mediatiza el mundo de la vida con el mundo de la escuela y que precisa el resultado o currículo que se espera alcanzar en la formación del escolar”.

Es decir, aunque ambos términos pudieran ser usados como sinónimos, el diseño curricular hace más énfasis en el proceso y su dinámica; y el currículo, en su resultado. Se denomina también diseño curricular a la tarea que explica dicho proceso.

Esta definición establece un vínculo explícito entre los procesos formativos, docente-educativo y curriculares y sus teorías respectivas, la pedagogía, la didáctica y el diseño curricular.

La relación dialéctica entre lo pedagógico, lo didáctico y lo curricular se establece a partir de que todos estudian el proceso formativo; el primero, como ideal; el segundo, en su ejecución; y el tercero, en su diseño y proyección, a partir del mundo real, del mundo de la vida. La pedagogía se desarrolla en la escuela a través de la didáctica y se regula a través del currículo.

Cada uno de ellos se lleva a cabo sobre las bases de las leyes de los procesos conscientes, en que lo didáctico hace énfasis en el método, lo curricular en el contenido y lo pedagógico en el objetivo.

*El método*, como expresión operacional del proceso, mediante el cual estructura su ejecución; el contenido como aquellos aspectos de la cultura escogidos en el mundo real para llevar al proceso docente. El objetivo como proyección de la aspiración social a formar en el escolar a través del proceso docente.

Lo curricular visto en el plano del desarrollo de la personalidad de los estudiantes es didáctico. Lo didáctico, visto como satisfacción de la necesidad social es curricular. Siendo lo pedagógico, como lo más general e integrador, la totalidad de ambos.

### **1.3.2. Estructura de la carrera**

La carrera y su Plan de Estudio (documento en el cual se registran las características fundamentales de la carrera) se estructura por medio de subsistemas denominados de distintas formas: disciplina, áreas, bloques, ejes o menciones, que garantizan la sistematización vertical de dicho Plan. Estas son agrupaciones u organizaciones sistemáticas de contenidos que con un criterio lógico y pedagógico se establecen para asegurar los objetivos del egresado, para asegurar que se enfrenten a los problemas de la profesión y los resuelvan.

Las disciplinas, bloques, ejes, menciones o áreas se estructuran a su vez en asignaturas, materias o estancias, que es aquel proceso docente, subsistema de la estructura anterior, que se desarrollan en cierto periodo y que garantizan la formación de determinados objetivos propios del desarrollo de la personalidad del estudiante y que se incorpora, como sistema, a la formación del mismo. Las asignaturas a su vez se dividen en temas o módulos que es aquel proceso docente que en su desarrollo, garantiza la formación de una habilidad, que posibilita la resolución de una topología de problemas.

La disciplina como proceso docente-educativo posee todos los componentes establecidos para un proceso: problema, objeto, objetivo, contenido, método, forma (tiempo), medio y resultado, así como las relaciones entre ellos. Las características de dichos componentes se derivan de los componentes a nivel de carrera; de igual forma, la asignatura que también es un proceso docente, tiene todos los componentes y relaciones, los cuales se derivan de las disciplinas; y así hasta el tema.

Los problemas como realidad objetiva, influyen en todas las disciplinas docentes y se van concretando en todos los objetos respectivos de cada una de ellas y se precisan en los objetivos concretos de las mismas. Los problemas, prácticamente no se derivan, los objetos y los objetivos sí.



En el Plan de Estudio, se precisan no solo los distintos niveles estructurales verticales sino también los horizontales, como se muestran a continuación:

- ✓ En sentido vertical: la carrera, la disciplina, la asignatura y el tema.
- ✓ En sentido horizontal: el año o grado y el nivel.

La interrelación entre las estructuras verticales y horizontales del Plan de Estudio conforma la maya o el mapa curricular de dicho plan.

El programa de la disciplina o asignatura tendrá:

- ✓ El objeto de estudio, que caracteriza con que se trabaja.
- ✓ Los objetivos que expresan integralmente lo que se quiere, lo que se aspira que el estudiante sea capaz de dominar.
- ✓ El contenido, declarado del modo más general, es decir, sin entrar en detalles, como se verá posteriormente al analizar la flexibilidad del Plan de Estudio.
- ✓ El tiempo que se dedicará a cada asignatura.
- ✓ Las indicaciones metodológicas, que explican los métodos, las formas y los medios a emplear en el plano operacional del proceso, así como la evaluación final del aprendizaje.

### **1.3.3. La descentralización y la flexibilidad del Plan de Estudio**

La descentralización es la propiedad que posee el diseño curricular acerca de la posibilidad que tiene cada una de las instancias administrativas de modificar el Plan de Estudio elaborado. La necesaria descentralización, en la dirección del proceso Docente – Educativo, debe tener en cuenta la derivación de este y las posibilidades que las estructuras administrativas poseen para modificar lo que se plasma en dicho Plan de estudio.

### **1.3.4. Diseño de la Disciplina y la Asignatura**

Sobre la base de las leyes y regularidades estudiadas se puede realizar también el diseño de las disciplinas y asignaturas. Las mismas constituyen partes del sistema carrera donde se organizan los conocimientos, habilidades y valores relacionados con

una o varias ramas del saber humano y se estructuran de forma lógica y pedagógica en el currículo, en el Plan de Estudio de la carrera y en los programas de las disciplinas y asignaturas. En estas se agrupan todos aquellos conocimientos propios de la ciencia o de cualquier rama del conocimiento de la humanidad que sirven de base a la actividad profesional y que tienen como elemento común el objeto propio de la profesión.

A través del desarrollo de las disciplinas y las asignaturas se deben alcanzar la educación, el desarrollo y la instrucción del profesional que requieren estos tiempos, que se caracterice por el dominio profundo de la profesión, una alta cultura general, elevadas convicciones políticas, ideológicas y morales a partir de la formación de capacidades y sobre la base de sentimientos inherente a una sensibilidad que recoge las virtudes más nobles acopiadas por la humanidad, que permitan desenvolverse dentro del avance vertiginoso de la ciencia y la técnica.

¿Cómo se relaciona la ciencia, la docencia y la profesión (según la Ley) en el diseño de disciplina o asignatura? El diseño de la asignatura requiere de la precisión de los elementos presentes en el proceso Docente – Educativo y sus relaciones, lo que constituye el sistema asignatura; los componentes: problema, objeto, objetivo, contenido, método, forma, medio, resultado y sus leyes.

El objeto de la asignatura se define a partir de relacionar los elementos del objeto de la profesión con los de la ciencia; concretado en el proceso Docente – Educativo. El análisis de la ciencia, como el sistema de conocimientos de una parte de la realidad, implica la precisión de un objeto, así como sus métodos, procedimientos y técnicas propios, para la transformación consciente y el conocimiento profundo y esencial de la misma.

El análisis del objeto de la profesión conformado por el objeto de trabajo del profesional y los modos de actuación, permite definir la parte de la realidad objetiva sobre la cual va a actuar y la que tiene que conocer profundamente para lograr la transformación de esta.

Los modos de actuación precisan aquellas capacidades que debe poseer el futuro egresado para que pueda actuar sobre el objeto de trabajo de forma creadora acorde

con el desarrollo histórico, social, cultural, económico y político de la sociedad en que se desempeña.

La ciencia como sistema de conocimientos, leyes, principios, teorías, métodos, procedimientos y técnicas, ordenados y estructurados lógicamente, pasa a formar parte del contenido de la asignatura, en tanto contribuya a desarrollar en los egresados aquellas convicciones necesarias para que este se apropie del objeto de la profesión.

El objeto de la asignatura no se corresponde íntegramente, ni con el objeto de la ciencia, ni con el de la profesión, sino que contiene parte de uno y del otro, no como una sumatoria, sino como la relación dialéctica y totalizadora entre ellos, para determinar una nueva cualidad: el objeto de la asignatura. En ella el objeto es el todo, contiene a la ciencia y a la profesión, pero no se identifica ni con uno ni con el otro.

Los objetivos como modelo pedagógico del encargo social expresan de forma integrada y generalizada las aspiraciones de la sociedad con relación a las capacidades, sentimientos y convicciones que hay que formar en el estudiante para que actúe, una vez egresado, acorde con el desarrollo histórico – cultural de la sociedad y con sus necesidades.

Los objetivos de una asignatura se determinan, por la derivación gradual de los objetivos generales que aparecen en el Plan de Estudios, del modelo del profesional; sin embargo, su precisión así como la del resto de los componentes didácticos del proceso, se realiza a partir de la definición del objeto de la asignatura.

Cuando la ciencia se incorpora al proceso Docente – Educativo a través de la asignatura o disciplina, los contenidos de esta deben responder a los conocimientos, las capacidades, convicciones y sentimientos que hay que formar en el estudiante para que, una vez egresado, actúe de acuerdo con la profesión desde las posiciones más progresistas.

La determinación de los contenidos de la ciencia que pasan a formar parte de la asignatura, deben precisarse por la relación entre los elementos anteriormente señalados de la profesión y la ciencia.

Una vez definido el objeto de la asignatura y los objetivos de la misma que se aspiran formar en el estudiante a través del proceso Docente – Educativo de la asignatura, se precisan los contenidos: sistema de conocimientos, habilidades, sensibilidades y valores que son propios de la ciencia, pero aquellos que contribuyen a que el estudiante se apropie del objeto de la profesión.

Los métodos, formas, medios y evaluación que se desarrollan serán aquellos necesarios para que los estudiantes asimilen los elementos del contenido y alcancen los objetivos, teniendo en cuenta la relación necesaria entre los distintos componentes del proceso: problema, objeto, objetivo, contenido, método, forma, medio y resultado.

Esta concepción, en el diseño de las disciplinas y las asignaturas, desarrolla en los estudiantes capacidades para aprender a hacer en el entorno propio de la profesión, lo que permite desarrollar las capacidades de integración y aplicación de los conocimientos básicos de una ciencia particular en la solución de problemas relacionados con la profesión.

La estructuración de la asignatura tiene un papel importante en el desarrollo de las capacidades del pensamiento en el estudiante y no siempre dicha estructuración es la más adecuada. Para que una asignatura contribuya a desarrollar la lógica del modo de actuación del profesional esta tiene que estar en relación dialéctica con la lógica de la ciencia y la lógica del modo de actuar del profesional, a lo que en gran medida contribuye el análisis del objeto de la ciencia con un enfoque de sistema. Para esto se requiere de la selección y estructuración de los contenidos de la asignatura en correspondencia con la dinámica propia del movimiento del objeto de la ciencia y el modo de actuar del profesional.

La estructuración de la asignatura no sólo tiene en cuenta la lógica de la ciencia y el modo de actuación del profesional sino también el análisis sintético del objeto de la asignatura analizado éste como un todo integralmente: sus componentes y las relaciones entre ellos; así como, el objeto como totalidad en su interacción con el contexto.

### **Caracterización metodológica de las asignaturas**

Como parte del diseño de la carrera se hace necesario establecer los métodos de aprendizaje y enseñanza más generales. Estos se infieren de las relaciones entre el método, con el objetivo y con los contenidos.

Como es conocido los métodos (forma y medio) de aprendizaje son las vías para que el estudiante alcance el objetivo; sin embargo, tiene que contener los aspectos motivacionales y afectivos del mismo, para que sean capaces de concebir el aprendizaje y sufrir las emociones que posibilitan alcanzar dicho objetivo, dejando una huella en su personalidad lo que es, en definitiva, la cualidad educativa que se forma.

El paso de la instrucción a la educación es consecuencia del compromiso del estudiante, en el método, al resolver el problema, la satisfacción y realización personal para lograr su solución. Un proceso abstracto y no vivenciado quizás pueda instruir pero no educa. Educar requiere amor, sentimientos, participación y comprensión del papel del hombre, en este caso el estudiante, en la construcción de la sociedad.

#### **1.4. Componentes de los diseños curriculares**

El diseño curricular lleva asociado un conjunto de documentos que permiten caracterizar el proceso pedagógico profesional y mediante una derivación del mismo, llegar a caracterizar el diseño macro y micro curricular hasta el sistema de tareas para las clases y actividades en general.

Las partes fundamentales de la documentación del diseño curricular son:

- ✓ Modelo del profesional o perfil del egresado.
- ✓ Plan de estudio o del proceso pedagógico profesional.
- ✓ Objetivo por niveles del plan de estudios.
- ✓ Programa docente o de estudio.
- ✓ Indicaciones metodológicas y de organización del proceso pedagógico a nivel de la carrera.

### 1.4.1. La ejecución del diseño curricular

En la ejecución del diseño curricular debe asegurarse la armonía y coherencia, para que el modelo propuesto sea alcanzado, lo cual implica que se deberán trazar planes de acción en las direcciones siguientes:

- ✓ Vertical o asincrónico.

Se refiere al sistema de actividades que de forma sucesiva tendrán lugar a lo largo (en el tiempo) de los módulos, áreas o disciplinas. Lo que será trazado por los especialistas del área en conformidad con la ciencia y la técnica de que se trate, y que asegure el tránsito ascendente del estudiante por las diversas etapas, en este sentido prima la lógica del contenido, la cual tendrá como brújula el perfil o modelo del egresado.

- ✓ Horizontal o sincrónico.

Se trata de la estrategia interdisciplinaria que se traza para lograr que las acciones simultáneas sean armónicas, coordinadas, complementarias en función de los objetivos parciales que permitan acercarse paulatinamente al modelo del egresado. En esta dirección se coordinarán actividades, se distribuirán responsabilidades para la formación integral, con arreglo a las potencialidades de las áreas que actúan a un mismo tiempo y a los requerimientos de los grupos y de los estudiantes.

- ✓ Transversal o educativo.

En esta dirección se ubican todas las acciones que están vinculadas a la formación de la personalidad del estudiante:

- Concepción del mundo o cosmovisión.
- Intereses profesionales.
- Cualidades humanas o profesionales.

Aquí se encuentran también ubicados: los valores humanos, los requerimientos volitivos, la concepción ambientalista, los valores patrióticos y solidarios y los marcos éticos.

Al referirse Álvarez de Zayas plantea: un proyecto curricular se lleva a efecto con el espíritu de enriquecer y mejorar el proceso Docente – Educativo con ideas y concepciones novedosas. Su sola aplicación no satisface los requerimientos contemporáneos de la teoría y la práctica curricular, sino que se hace necesario analizar su efectividad y valorar aquellos aspectos que pueden ser mejorados y conservar sus logros.

#### **1.4.2. La evaluación del diseño**

En la evaluación del diseño se podrán analizar todos los aspectos diseñados tales como:

- ✓ Si se logran los objetivos generales y particulares de unidad y si su formulación fue orientadora.
- ✓ Si los contenidos estuvieron bien seleccionados y estructurados. Si respondieron a la lógica de la ciencia, a los intereses de los estudiantes y si encontraron su relación con la comunidad, favoreciendo la utilidad y motivación de los mismos.
- ✓ Si las sugerencias metodológicas facilitaron el aprendizaje de los estudiantes o se realizaron otras metodologías más valiosas.
- ✓ Si el sistema de evaluación contribuyó al logro de los objetivos, permitió considerar el propio proyecto y sirvió a los efectos de la acreditación.

Según Rafael Fraga: la evaluación o validación del diseño curricular constituye un proceso mediante el cual se corrobora o se comprueba la validez del diseño en su conjunto, mediante el cual se determina en qué medida su proyección, implementación práctica y resultados dan satisfacción a las demandas que la sociedad plantea a las instituciones educativas. De ahí que no se puede ubicar en un momento específico sino que se debe ser sistemático, constituyendo una modalidad investigativa que permita perfeccionar el proceso de formación a partir del análisis de los datos que se recogen en la práctica.

Evaluar para que sirva como referente al proceso Docente – Educativo.

- ✓ Para recoger información y obtener juicios de valor.
- ✓ Para alcanzar criterios científico – técnico (pedagógicos), contextuales (sicológicos) y personales (psíquicos).

- ✓ Para interpretar la actividad educativa, de suerte que optimice sus perspectivas cualitativamente.
- ✓ Para que se puedan valorar todas las dimensiones del proceso educativo.
- ✓ Para que pueda servir de orientación a profesores, estudiantes, a metodologías, estrategias, etc.
- ✓ Para establecer nuevas finalidades de la educación: en productos y procesos.
- ✓ Para que amplíe el alcance de la propia evaluación, a todos los elementos que gravitan en torno al proceso: profesor, familia, currículo, instrucción escolar.

Evaluar para que sirva como referente social:

- ✓ Para que garantice acreditación adecuada de la educación.
- ✓ Para que gane en rentabilidad de la evaluación: sea más útil y productiva la aplicación de sus resultados.
- ✓ Para que la educación gane en prestigio social.



## **CAPITULO II. PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ASIGNATURA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL DE EMPRESA PARA LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS EN EL PLAN DE ESTUDIO “D”**

### **FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Hacia los 90, Cuba se ve obligada a enfrentar un reto sin precedentes: lograr de manera gradual su inserción en el ámbito económico mundial contemporáneo, sin renunciar a las conquistas sociales alcanzadas durante la etapa revolucionaria. Este reto se traduce en la introducción escalonada y mesurada de modificaciones en la organización institucional, las concepciones y los métodos de dirección económica existentes, y exige el conocimiento profundo y analítico de ese mundo económico, del que durante muchos años dependió en grado mínimo, pero del que ahora necesita ser parte activa, y que ha cambiado de manera sustancial con relación a la etapa de referencia anterior.

En esta década el país se desenvuelve en condiciones de un entorno económico - y en particular financiero - incierto, que aún se mantienen. Las que dificultan la obtención de las fuentes de financiamiento externas tradicionales y demandan profesionales cualitativamente capaces de penetrar en este mundo complejo.

La propuesta de diseño de esta asignatura debe dotar a los estudiantes con los conocimientos que necesitan para enfrentar problemas de la especialidad, sin perder de vista el desenvolvimiento de la economía cubana actual, pero el hecho de que el propio medio en que esta se ha propuesto sobrevivir y desarrollarse exige que el graduado sea capaz de estudiar, comprender y explicar los riesgos a los que se exponen las Empresas Nacionales, pues sólo así podrán contribuir activamente a encontrar el balance entre la concepción nacional del proyecto de desarrollo socioeconómico y las adecuaciones que ese medio requiera.

De conformidad con lo anterior, resulta necesario que el diseño propuesto de esta asignatura considere el estudio de estos problemas y la formación de las habilidades que preparen al futuro graduado de la licenciatura en Contabilidad y Finanzas para la solución de los problemas que en el orden científico y en el práctico requiere el país.

## 2.1 Propuesta del diseño curricular de la asignatura Administración Financiera Internacional de Empresa para la carrera de Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio D

### Programa Analítico

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALURGICO DE MOA  
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”  
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**CARRERA: CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**PLAN DE ESTUDIO D**

**DISCIPLINA FINANZAS**

**ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL DE EMPRESA.**

**AÑO: SEMESTRE:**

**CURSO:**

### **OBJETIVO EDUCATIVO**

Integrar el sistema de conocimientos y habilidades de carácter profesional y científico – técnico y la capacidad de aplicar los mismos de manera independiente y creadora para la solución de problemas relacionados con la administración financiera internacional de empresa.

### **OBJETIVO INSTRUCTIVO**

Aplicar las técnicas financieras más importantes a la cobertura del riesgo financiero.

## PLAN TEMÁTICO

Temas	Títulos	Horas			
		C	CP	S	Total
I	El Sistema Financiero Internacional	2	0	4	6
II	Mercado de divisas y análisis del riesgo	2	12	2	16
III	Medios de pagos internacionales	2	0	6	8
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>30</b>

### SISTEMA DE CONOCIMIENTO

La función financiera de la empresa en una economía globalizada. Estructura del Sistema Financiero Internacional: objetivos e instrumentos. El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo. El fondo monetario internacional.

Tipos de cambio y sistemas de cambio. Operaciones en el mercado de divisas. Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio. Riesgo de tipo de cambio. Riesgo de tipo de interés. Riesgo operativo. El riesgo país.

Cheque personal. Cheque bancario. Orden de pago simple. Orden de pago documentaria. Remesa simple. Remesa documentaria. Crédito documentario. Cartas de crédito stand-by. Comparación de los distintos medios de pago

### SISTEMA DE HABILIDADES

1. Comprender la estructura del Sistema Financiero Internacional.
2. Identificar las funciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.
3. Determinar las variaciones de las tasas de cambio a partir de la correcta aplicación de las teorías que fundamentan la formación de las referidas tasas.
4. Identificar los diferentes tipos de Riesgos Financieros.
5. Identificar las Coberturas del Riesgo.
6. Aplicar las diferentes técnicas de Cobertura de Riesgo.

7. Caracterizar los tipos de pagos internacionales y su uso para cada transacción en el entorno financiero internacional.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La asignatura no tiene examen final.

Evaluaciones frecuentes: preguntas de control, Clases Prácticas y Seminarios.

Evaluación Parcial: Una Prueba Parcial.

## **SISTEMA DE VALORES**

Se pretende tributar al desarrollo en los estudiantes de un conjunto de valores propios de la carrera que están presentes en el enfoque integral del currículo, y que la mayoría de los cuales son los que se recogen en el programa de la carrera y disciplina como son:

- Dignidad
- Patriotismo
- Honestidad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Humanismo
- Laboriosidad
- Honradez
- Justicia
- Organización
- Colectivismo
- Independencia

### **Dignidad**

Sentirse libre y actuar consecuentemente con capacidad para desarrollar cualquier actividad, estar orgulloso por la defensa de la obra educacional que ha desarrollado la Revolución, siendo respetados por ser consecuentes en nuestros principios y en la correspondencia entre lo que pensamos y hacemos.

## **Patriotismo**

Se manifiesta estando conscientes de que la Patria es lo primero, la fidelidad con la Revolución, el Partido, el Socialismo y Fidel. Vivir para la Patria y estar dispuesto a morir por ella. Participación en las tareas de la Revolución. Ser un antiimperialista e internacionalista consecuente.

## **Honestidad**

Actuando con transparencia, con plena correspondencia entre la forma de pensar y actuar, asumiendo una postura adecuada ante lo justo en el colectivo. Ser íntegros y sinceros exigiendo lo mismo de los demás. Ser ejemplo en el cumplimiento de la legalidad y los deberes como estudiantes, combatiendo manifestaciones de doble moral, fraude, indisciplina, vicios, el delito y la corrupción. Brindar información veraz.

## **Solidaridad**

Fortaleciendo el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Apremiar en alto grado el sentido de compañerismo y compartir todos los recursos, en aras de potenciar todo el conocimiento que captamos y generamos. Identificarse con el sentido de justicia social, equidad e internacionalismo, ante las causas nobles que pueden lograr un mundo mejor, de paz e igualdad.

## **Responsabilidad**

Se posibilita la creación de un clima de autodisciplina en el desempeño de misiones en las actividades cotidianas, desplegando todas las potencialidades en la conquista del entorno, con audacia responsable. Debe ser responsable ante el cumplimiento de las tareas a desarrollar, responder por los actos que realiza, pensar antes de actuar.

## **Humanismo**

Identificarse con la historia y las mejores tradiciones de la educación cubana, como sus dignos representantes actuando como activos promotores de la vida educacional, científica, económica, política, ideológica y cultural, en el interior de la institución educativa y hacia la sociedad. Se debe garantizar un ambiente de estudio, facilitador,

participativo y de confianza. El estudiante debe desarrollar como convicción, la necesidad de la superación permanente, asimilando críticamente los avances de la ciencia, la tecnología y la cultura universal, defendiendo con criterios propios la obra de la Revolución.

### **Laboriosidad**

Esmerarse en el estudio, en su constancia, disciplina y eficiencia. Concebir al estudio como la fuente de riqueza, como un deber social y la vía honrada para la realización de los objetivos sociales y personales. Se cumple teniendo presente la asistencia y puntualidad, cumplimiento de las tareas propuestas, calidad y constancia en el esfuerzo, cuidado de los medios que dispone para realizar el ejercicio.

### **Honradez**

Se cumple actuando con la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de estudiar con su propio trabajo y esfuerzo. Respetar la propiedad social y personal, no robar. Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y los hechos de corrupción.

### **Justicia**

El estudiante debe ser capaz de identificarse con la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades para su desarrollo, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, desarrollo cultural, color de la piel y credo; luchando contra todo tipo de discriminación.

### **Organización**

Se manifiesta al estudiante hacer lo que corresponde al momento y en el lugar adecuado, al respetar a sus profesores y compañeros, al realizar las actividades en la secuencia apropiada, tener cada cosa en su lugar.

### **Colectivismo**

El estudiante debe ser capaz de mantener una armonía en las relaciones, una constante integración al grupo, ayuda mutua, debe identificar los intereses personales con los colectivos, incorporación a las actividades que está realizando.

### **Independencia**

En toda la realización de los ejercicios el estudiante debe mantener su independencia, criterio propio, toma de decisiones.

La formación en valores a través de la instrucción en la dimensión curricular se desarrollará en diferentes actividades docentes: conferencias, clases prácticas, prácticas de laboratorios, seminarios, talleres, visitas, prácticas docentes y de producción.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Básica**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.

### **Complementaria**

- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de Autores. Administración Financiera Internacional de Empresa Material de estudio preparado por profesores del Departamento de Finanzas de la Universidad de la Habana.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.

- Colectivo de Autores (bajo la dirección de Francisco García y Matilde Campos); Lecciones de Economía Política del Capitalismo. Tomo II (1ra y 2da parte).

## **SISTEMA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES POR TEMAS**

### **Tema I: El Sistema Financiero Internacional.**

**Objetivo:** Identificar y clasificar los elementos que integran el sistema financiero internacional

#### **Sistema de conocimientos:**

La función financiera de la empresa en una economía globalizada. Estructura del Sistema Financiero Internacional: objetivos e instrumentos. El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo. El fondo monetario internacional.

#### **Sistema de Habilidades:**

1. Comprender la estructura del Sistema Financiero Internacional.
2. Identificar las funciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

#### **Sistema de Evaluación:**

Evaluaciones frecuentes: preguntas de control, Seminarios.

#### **Bibliografía:**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.



- Colectivo de Autores (bajo la dirección de Francisco García y Matilde Campos); Lecciones de Economía Política del Capitalismo. Tomo II (1ra y 2da parte).

## **Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.**

**Objetivo:** Caracterizar el mercado de divisa a través de las operaciones que se realizan en él, identificando los riesgos financieros en que se pueden incurrir.

### **Sistema de conocimientos:**

Tipos de cambio y sistemas de cambio. Operaciones en el mercado de divisas. Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio. Riesgo de tipo de cambio. Riesgo de tipo de interés. Riesgo operativo. El riesgo país.

### **Sistema de Habilidades:**

1. Determinar las variaciones de las tasas de cambio a partir de la correcta aplicación de las teorías que fundamentan la formación de las referidas tasas.
2. Identificar los diferentes tipos de Riesgos Financieros.
3. Identificar las Coberturas del Riesgo.
4. Aplicar las diferentes técnicas de Cobertura de Riesgo.

### **Sistema de Evaluación:**

Evaluaciones frecuentes: preguntas de control, Clases Prácticas y Seminarios.

Evaluación Parcial: Una Prueba Parcial.

### **Bibliografía:**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

### **Tema III: Medios de pago Internacionales.**

**Objetivo:** Identificar los medios de pagos internacionales teniendo en cuenta su uso en las transferencias internacionales.

#### **Sistema de conocimiento:**

Cheque personal. Cheque bancario. Orden de pago simple. Orden de pago documentaria. Remesa simple. Remesa documentaria. Crédito documentario. Cartas de crédito stand-by. Comparación de los distintos medios de pago.

#### **Sistema de Habilidades:**

1. Caracterizar los tipos de pagos internacionales y su uso para cada transacción en el entorno financiero internacional.

#### **Sistema de Evaluación:**

Evaluaciones frecuentes: preguntas de control, Seminarios.

#### **Bibliografía:**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

#### **Estrategias Curriculares**

#### **Idioma Inglés:**

- Traducción de los términos fundamentales de la asignatura al idioma Inglés.
- Término propio de la asignatura en idioma Inglés su traducción al idioma Español.

### **Computación:**

- En cada estudio independiente: Consulta bibliográfica de múltiples materiales disponibles en la carpeta de la asignatura.

### **Historia:**

En el tema 1 se tratan los contenidos sobre la historia del Sistema Financiero Internacional.

### **Trabajo Político Ideológico, Educativo y Cívico.**

- Fomentar el ejercicio de valores humanos y patrios desde la persuasión y el ejemplo como garante de personas virtuosas.
- En cada actividad docente, crear un clima de colaboración entre estudiantes y profesor y entre estudiantes.
- En cada actividad docente se vela por el correcto comportamiento de los estudiantes.

### **Lengua Materna:**

- En cada actividad, sobre todo en las de inserción de nuevos contenidos: Aclaración y tratamiento ortográfico de los términos claves de la asignatura.
- En cada actividad docente se cuida la expresión oral.
- En cada evaluación se vela por la aplicación de la Instrucción 01/09 del Ministro del MES.

### **Preparación para la Defensa:**

- Hacer referencia en la conferencia a la función de la administración financiera internacional, en cuanto a los riesgos financieros su impacto y las medidas para evitarlos en caso de desastres.

- Se hará referencia a los aspectos vinculados a la problemática de la defensa de los recursos, específicamente en los riesgos con los medios de pagos internacionales.

## **PLAN CALENDARIO**

El Plan Calendario (P1) y el Resumen del Plan Calendario (P0) aparecen en los anexos 1 y 2 respectivamente.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE LA ASIGNATURA**

Esta asignatura tiene la característica de ser optativa dentro de la disciplina de Finanzas, por tanto la misma se impartirá en los años superiores después de que el estudiante ha recibido las asignaturas Matemática Financiera, Economía Política I y II, y Sistema Financiero, las que tributan a Administración Financiera Internacional de Empresa.

Cuando se inicie el Tema I el docente debe retomar los conceptos de Instituciones Financieras Bancarias, Activos Financieros y Mercados Financieros, elementos recibidos en Sistema Financiero. En este tema el objetivo fundamental de los seminarios es caracterizar las instituciones financieras internacionales.

En el Tema II el docente debe trabajar en conjunto con el docente que imparte la asignatura de Administración Financiera del Riesgo Empresarial, asignatura que contiene en su sistema de conocimientos este contenido. Su objetivo, caracterizar el mercado de divisa a través de las operaciones que se realizan en él, identificando los riesgos financieros en que se pueden incurrir.

En el tema III, se debe partir de los conocimientos recibidos de operaciones activas y pasivas de los bancos comerciales, recibidos en Sistema Financiero. El objetivo del tema, identificar los medios de pagos internacionales teniendo en cuenta su uso en las transferencias internacionales.

Se recomienda al docente orientar el estudio individual de cada actividad en función de la actividad siguiente para poder explotar los conocimientos que ha adquirido el estudiante en las asignaturas anteriores.

### **Sistema de conocimiento y objetivo por actividad**

(Para el desarrollo de las actividades ver ANEXO 3)

#### **Actividad 1.**

##### **Conferencia 1**

##### **Tema I: El Sistema Financiero Internacional.**

#### **Sumario:**

1. La función financiera de la empresa en una economía globalizada.
2. El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo.
3. El fondo monetario internacional.

**Objetivo:** Caracterizar la función de la empresa en el ámbito financiero en una economía globalizada.

#### **Bibliografía**

- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993. Tomo I
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.
- Carlos Eduardo Martínez Fajardo. INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales. No. 21, enero - junio de 2003.

- Colectivo de Autores (bajo la dirección de Francisco García y Matilde Campos); Lecciones de Economía Política del Capitalismo. Tomo II (1ra y 2da parte).

## **Actividad 2.**

### **Seminario 1**

#### **Tema I: El Sistema Financiero Internacional.**

##### **Sumario:**

1. El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo.

**Objetivo:** Identificar los distintos tipos de bancos que existen en el ámbito internacional, así como las funciones que realizan cada uno de ellos.

##### **Bibliografía:**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan. Colectivo de Autores (bajo la dirección de Francisco García y Matilde Campos); Lecciones de Economía Política del Capitalismo. Tomo II (1ra y 2da parte).

## **Actividad 3.**

### **Seminario 2**

#### **Tema I: El Sistema Financiero Internacional.**

##### **Sumario:**

1. El fondo monetario internacional

**Objetivo:** Analizar las características y función del Fondo Monetario Internacional.

**Bibliografía:**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.
- Colectivo de Autores (bajo la dirección de Francisco García y Matilde Campos); Lecciones de Economía Política del Capitalismo. Tomo II (1ra y 2da parte).

**Actividad 4.**

**Conferencia 2**

**Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.**

**Sumario:**

1. Mercado de divisa y análisis del riesgo. Introducción.
2. Tipos de cambios y sistemas de cambio.
3. Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.

**Objetivo:** Determinar los elementos teóricos a tener en cuenta en cuanto a las operaciones del mercado de divisa así como las teorías fundamentales del análisis de riesgo.

**Bibliografía:**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.
- Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República.

## **Actividad 5.**

### **Clase Práctica. 1**

#### **Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.**

#### **Sumario:**

1. Tipos de cambio y sistemas de cambio

**Objetivo:** Caracterizar los factores que fundamentan la formación de las tasas de cambio, específicamente la teoría de las expectativas de los tipos de cambio a partir de la identificación de los principales mercados de divisas y las cotizaciones que en él tienen lugar.

#### **Bibliografía:**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

## **Actividad 6**



## **Clase Práctica 2**

### **Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.**

#### **Sumario:**

1. Operaciones en el mercado de divisas.

**Objetivo:** Determinar las variaciones de las tasas de cambio a partir de la correcta aplicación de las teorías que fundamentan la formación de las referidas tasas.

#### **Bibliografía:**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

## **Actividad 7**

### **Clase Práctica 3**

### **Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.**

#### **Sumario:**

1. Operaciones en el mercado de divisa.

**Objetivo:** Determinar las variaciones de las tasas de cambio a partir de la correcta aplicación de las teorías que fundamentan la formación de las referidas tasas.

**Bibliografía:**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

**Actividad 8**

**Clase Práctica 4**

**Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.**

**Sumario:**

1. Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.

**Objetivo:** Aplicar las técnicas de cobertura del riesgo por variación de tipo de cambio y tipo de interés partiendo de sus principales características, de manera que ayude a una eficiente administración financiera.

**Bibliografía:**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.

- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

## **Actividad 9**

### **Clase Práctica 5**

#### **Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.**

##### **Sumario:**

1. Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.

**Objetivo:** Aplicar las técnicas de cobertura del riesgo operativo y riesgo de país, partiendo de sus principales características, de forma tal que garantice una correcta administración en la toma de decisiones.

##### **Bibliografía:**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

## **Actividad 10.**

### **Clase Práctica: 6**

#### **Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.**

##### **Sumario:**

1. El sistema financiero y el fondo monetario internacionales.
2. Operaciones en el mercado de divisa, análisis del riesgo.
3. Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.

**Objetivo:** Caracterizar el sistema financiero internacional partiendo de las operaciones del mercado de divisa, teniendo en cuenta las teorías expectativas de la variación del tipo de cambio de forma tal que garantice una correcta administración en la toma de decisiones.

Aplicar la Prueba Parcial #1

### **Bibliografía**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

### **Actividad 11**

#### **Seminario 3**

#### **Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.**

#### **Sumario:**

1. Riesgos Financieros.
2. Relación incertidumbre y riesgo.
3. Causas y Factores de que originan los riesgos.
4. Tipos de riesgos financieros.
5. Características y clasificación de los riesgos financieros.

**Objetivo:** Caracterizar los elementos teóricos relacionados con el riesgo financiero, partiendo de los conceptos fundamentales de esta materia, así como causas y factores que originan, para ayudar a administración a la toma de decisiones gerenciales.

**Bibliografía:**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

**Actividad 12.****Conferencia: 3****Tema III: Medios de pago internacionales****Sumario:**

1. Medios de pagos internacionales.

**Objetivo:** Identificar los medios de pagos internacionales. Caracterizarlo por tipo.

**Bibliografía:**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Claudia E Ramírez Barba. Formas de pagos internacionales.
- Marta Souto Amarelo. Medidos de Pagos Internacionales.
- Comercio Internacional. Aspectos operativos, administrativos y financieros. Autor: Claudio Maubert Viveros. Ediciones: Trillas Reimpresión 2001. Págs. de consulta: 15 -25.
- <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/82/1/images/GuiaBasicaD>.

- <http://www.pymex.pe/preguntas/exportadores/%C2%BFque-es-la-cobranza-bancaria-internacional>.

### **Actividad 13.**

#### **Seminario: 4**

#### **Tema III: Medios de pago internacionales**

##### **Sumario:**

1. Cheque personal.
2. Cheque bancario.
3. Orden de pago simple.
4. Orden de pago documentaria.

**Objetivo:** Caracterizar los medios de pagos internacionales que correspondan a cheque personal y bancario, orden de pago simple y documentaria.

##### **Bibliografía:**

- Claudia E Ramírez Barba. Formas de pagos internacionales.
- Marta Souto Amarelo. Medidos de Pagos Internacionales.
- Comercio Internacional. Aspectos operativos, administrativos y financieros. Autor: Claudio Maubert Viveros. Ediciones: Trillas Reimpresión 2001. Págs. de consulta: 15 -25.
- <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/82/1/images/GuiaBasicaD>.
- <http://www.pymex.pe/preguntas/exportadores/%C2%BFque-es-la-cobranza-bancaria-internacional>.

### **Actividad 14**

#### **Seminario: 5**

#### **Tema III: Medios de pago internacionales**

##### **Sumario:**

1. Remesa simple
2. Remesa documentaria
3. Crédito documentario
4. Cartas de crédito stand-by

**Objetivo:** Caracterizar los medios de pagos internacionales que correspondan a remesa simple y documentaria, crédito documentario y carta de crédito stand-by teniendo en cuenta sus características esenciales para su uso en cada transacción.

### **Bibliografía:**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Claudia E Ramírez Barba. Formas de pagos internacionales.
- Marta Souto Amarelo. Medidos de Pagos Internacionales.
- Comercio Internacional. Aspectos operativos, administrativos y financieros. Autor: Claudio Maubert Viveros. Ediciones: Trillas Reimpresión 2001. Págs. de consulta: 15 -25.
- <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/82/1/images/GuiaBasicaD>.
- <http://www.pymex.pe/preguntas/exportadores/%C2%BFque-es-la-cobranza-bancaria-internacional>.

### **Actividad 15.**

#### **Seminario 6**

#### **Tema III: Medios de pago internacionales**

#### **Sumario:**

1. Comparación de los distintos medios de pago.
2. Conclusión de la asignatura.

**Objetivo:** Comparar los distintos medios de pago internacionales teniendo en cuenta sus características e importancia en función de la administración financiera internacional

**Bibliografía:**

- Claudia E Ramírez Barba. Formas de pagos internacionales.
- Marta Souto Amarelo. Medidos de Pagos Internacionales.
- Comercio Internacional. Aspectos operativos, administrativos y financieros. Autor: Claudio Maubert Viveros. Ediciones: Trillas Reimpresión 2001. Págs. de consulta: 15 -25.
- <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/82/1/images/GuiaBasicaD>.
- <http://www.pymex.pe/preguntas/exportadores/%C2%BFque-es-la-cobranza-bancaria-internacional>.



## CONCLUSIONES

Como consecuencia del desarrollo de los capítulos I y II se logró cumplimentar el objetivo propuesto para el presente trabajo:

- Se realizó el diseño curricular de la asignatura Administración Financiera Internacional de Empresa, proponiéndose en sistema de conocimiento y habilidades por temas y las orientaciones metodológicas para impartir los contenidos.
- Se elaboró el plan de clases, que facilitará al claustro de profesores la suficiente información en términos de concepto y definiciones necesarias.

## RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las conclusiones anteriores se hace la siguiente recomendación:

- Proponer al departamento de Ciencias Económicas del ISMMM implementar el presente diseño curricular.

## BIBLIOGRAFÍA

- Administración Financiera del Riesgo Empresarial, soporte digital.
- Aliaga, Palomino, Pedro. Modelo para la administración de inversiones en activos de capital. Tesis doctoral. Holguín, 2003.
- Álvarez de Zayas, CM: La Universidad. Sus procesos y sus Leyes. Curso 20 Pedagogía 97. Ciudad de la Habana, Cuba.
- Baqueiro, Cárdenas Armando; Diaz de León, Carrillo Alejandro y Torres, García Alberto. ¿Temor a la flotación o a la inflación?. La importancia del traspaso del tipo de cambio a los precios. Banco Central de México. Documento de Investigación No. 2003-02, enero 2003.
- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Bravo, Héctor Felipe y García, T Carlos José. Medición de la política monetaria y el traspaso (pass through) en Chile. Banco Central de Chile. Revista Economía Chilena, Vol. 5, No. 3, diciembre 2002.
- Brealey R. A. y S. C. Myers; Fundamentos de financiación empresarial (Principles of corporate finance), 4ta. edición, McGraw Hill, 1993.
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993. Tomo I.
- Castro Ruz Fidel. Capitalismo Actual, Características y contradicciones. Neoliberalismo y Globalización.” Selección temática 1991 –1998. Editora Política, La Habana.1999.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7.
- Colectivo de autores. Administración Financiera del Riesgo Empresarial.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Díaz Barriga, F: Aproximaciones metodológicas al Diseño Curricular hacia una propuesta integral. Artículo.
- Fraga Rodríguez, R Diseño Curricular. Modelación del proceso de formación de profesionales técnicos ISPETP, Ciudad de la Habana 1996.
- Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.

- Gutiérrez, Hernández, María Teresa. Metodología para la administración financiera a corto plazo. Tesis doctoral. Holguín, 2002.
- Krugman, Paul R and Obstfeld, Maurice. Economía Internacional: Teoría y política. Tercera edición, 1995.
- La Caixa Cajas de Ahorro y Pensiones de Barcelona Medios de cobros/pagos en el Comercio Internacional.
- Levi, Maurice; "International Finance: Financial management and the international economy", McGraw-Hill, 1991. Tres ejemplares disponibles.
- López Lubián, Francisco y García Estévez, P. (2006): Finanzas en Mercados Internacionales, Ed. McGraw-Hill, Madrid
- Martínez Fajardo Carlos Eduardo INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales. No.21, enero – junio de 2003.
- Maubert Viveros Claudio. Comercio Internacional. Aspectos operativos, administrativos y financieros.. Ediciones: Trillas Reimpresión 2001.Págs. de consulta: 15 -25.
- Ramírez Barba Claudia E. Formas de pagos internacionales.
- Ravelo Nariño A. Administración financiera internacional de empresa.
- Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República.
- Revista Banco Central de Cuba. Julio – septiembre de 2004. Año 7.
- Revista cubana de Educación Superior No. 3 Diciembre del 2000. Artículos sobre Universidad – Sociedad.
- Serantes Sánchez, Pedro (2000): Medios de pago internacionales, Ed. Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
- Shapiro, Alan C. "Multinational Financial Management", 4ta. Ed., Allyn and Bacon, 1991. Tres ejemplares disponibles.
- Souto Amarelo Marta. Medidos de Pagos Internacionales.
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C.
- <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/82/1/images/GuiaBasicaD>.
- <http://www.pymex.pe/preguntas/exportadores/%C2%BFque-es-la-cobranza-bancaria-internacional>.

- <http://www.icex.es>.
- <http://www.ciff.net>.

## ANEXO 1

### Plan Calendario

Asignatura: Administración Financiera Internacional de Empresa		Horas Totales: 30	Conf. 6	C.P. 12	CE 0	Sem. 12	Lab. 0
Carrera: Lic. Contabilidad y Finanza							
Semana	Actividad	Contenido	Observaciones Curso:				
1	C1	La función financiera de la empresa en una economía globalizada. El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo. El fondo monetario internacional.					
2	S1	El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo.					
3	S2	El fondo monetario internacional.					
4	C2	Mercado de divisa y análisis del riesgo. Tipos de cambios y sistemas de cambio. Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.					
5	C.P1	Tipos de cambio y sistemas de cambio					
5	C.P2	Operaciones en el mercado de divisas.					
6	C.P3	Operaciones en el mercado de dinero.					
7	C.P4	Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.					
7	C.P5	Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.					
8	C.P6	Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.				PP1	
8	S3	Riesgos Financieros.					
9	C3	Medios de pagos internacionales.					
9	S4	Cheque personal. Cheque bancario. Orden de pago simple. Orden de pago documentaria.					
10	S5	Remesa simple. Remesa documentaria. Crédito documentario. Cartas de crédito stand-by.					
11	S6	Comparación de los distintos medios de pago. Conclusión de la asignatura.					

**Nota: La asignatura no tiene examen final.**

## ANEXO 2

### Resumen de Plan Calendario

Asignatura: Administración Financiera Internacional de Empresa.		Horas Totales:					Conf.	C.P.	CTP.	Sem.	Lab.
Carrera: Lic. Contabilidad y Finanzas		30					6	12	0	12	0
Semana	Actividades						Observaciones: Curso:				
	1	2	3	4	5	6					
1	C1										
2	S1										
3	S2										
4	C2										
5	C.P1	C.P2									
6	C.P3										
7	C.P4	C.P5									
8	C.P6	S3							PP1		
9	C3	S4									
10	S5										
11	S6										

Elaborado por:

Notas: La asignatura no tiene examen final.

## **ANEXO 3: PLAN DE CLASES.**

### **Actividad 1.**

#### **Conferencia 1**

#### **Tema I: El Sistema Financiero Internacional.**

##### **Sumario:**

4. La función financiera de la empresa en una economía globalizada.
5. El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo.
6. El fondo monetario internacional.

**Objetivo:** Caracterizar la función de la empresa en el ámbito financiero en una economía globalizada.

##### **Introducción:**

- ✓ Se debe comenzar planteando el objetivo de la asignatura.
- ✓ Dar a conocer la Bibliografía Básica y Complementaria, haciendo énfasis en la complementaria, teniendo en cuenta las características de la asignatura, que utilizará Resoluciones y Decretos actuales, además de Principios Internacionales.
- ✓ Dar a conocer el sistema de evaluación de la asignatura, especificando que la evaluación final depende de los resultados frecuentes, principalmente de los seminarios.
- ✓ Para dar inicio a la conferencia es necesario recordar el contenido estudiado en asignaturas estudiadas en semestres anteriores Matemática Financiera, Administración Financiera Gubernamental y Sistema Financiero.

Preguntas para la motivación:

¿Qué conoces por Sistema Financiero?

¿El término globalización, a que se refiere en el ámbito financiero?

¿Qué es el Banco Mundial y que función realiza?

¿Qué características posee el Fondo Monetario Internacional?

Estos aspectos son los que trataremos en este primer tema que da inicio a la asignatura.



**Desarrollo:**

El sistema financiero internacional debe ser reformado. No podemos continuar en bandazos de una crisis a otra implementando rescates financieros que benefician a los ricos a expensas de los pobres. El peso de la deuda externa debe ser levantado, en tanto continúa la transferencia perversa de riqueza desde pueblos empobrecidos a sus acreedores. Desde el año 1981 hasta 1987, los países con menos desarrollo han pagado USD1,5 billones más en pagos de servicios a la deuda que lo que han recibido en nuevos préstamos. En 1997, los países de América Latina tenían una deuda externa de más de USD 650 mil millones. Estos pagos de la deuda, sumados a las condiciones de ajuste estructural impuestas por los acreedores, han exacerbado las injusticias entre las naciones y han distorsionado el desarrollo.

El aumento de la especulación financiera a expensas de las inversiones en la producción amenaza el bienestar de la gente trabajadora en todas partes, tanto en el Norte como en el Sur. Las reglas de inversión del TLCAN, la propuesta del AMI y la propuesta de modificación de artículos de los acuerdos del Fondo Monetario Internacional están diseñados para permitir a los inversionistas mover cantidades ilimitadas de capitales desde un país a otro en cualquier momento. Es de suponer que los negociadores del ALCA van a intentar propuestas similares. Nuestra visión de las regulaciones financieras internacionales tiene una lógica diferente.

**Principios rectores**

El sistema financiero internacional debe asegurar estabilidad y asignar fondos para fines productivos.

Medidas de carácter nacional e internacional deben ser adoptadas para minimizar las consecuencias destructivas de la especulación y el movimiento rápido de capitales.

Las instituciones financieras internacionales deben promover un desarrollo social y económico sostenible en lugar de las políticas de austeridad y ajuste estructural que empobrece a los pueblos y erosiona los sistemas de salud, educación y el medio ambiente.

Las deudas contraídas por dictaduras militares represivas son ilegítimas y deben ser anuladas por ser "deudas odiosas".

La deuda remanente de algunas naciones es tan elevada que hace imposible el desarrollo sostenible. La deuda externa acumulada debido a altas tasas de interés es insostenible y debe ser renegociada y parcialmente anulada, debiendo ser pagado el saldo remanente a largo plazo y a baja tasa de interés.

Objetivos específicos:

Deben pactarse multilateralmente nuevos mecanismos de regulación del capital especulativo que eviten la inestabilidad y vulnerabilidad de las economías nacionales y del sistema financiero internacional.

Dado que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han fallado en no supervisar el sistema financiero internacional en el sentido de apoyar el desarrollo productivo y sustentable, deberían ser reestructurados profundamente o, en su defecto, ser remplazados por nuevas instituciones internacionales.

Las autoridades nacionales deben tener la capacidad de regular los flujos de capitales "calientes". Existe, a nivel internacional, una amplia gama de propuestas concretas para enfrentar los problemas, que deben ser discutidas y evaluadas. A la vez, hay un amplio consenso de que algo se debe hacer para privilegiar el flujo de inversiones directas y productivas, asegurar que las inversiones de cartera sean de más largo plazo y prevenir la inestabilidad que puede causar su rápido movimiento. Estas medidas deben incluir impuestos a las ganancias especulativas, regulaciones sobre el tiempo mínimo de permanencia de las inversiones en un país e incentivos a la inversión directa y productiva.

Cualquier acuerdo para las Américas debe incluir disposiciones que permitan a los gobiernos canalizar la inversión extranjera hacia actividades productivas en lugar de las especulativas. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte debe ser modificado en este sentido. De la misma manera, cualquier acuerdo bajo los términos de la OMC o hemisférico debe reflejar la misma orientación, a pesar de los posibles intentos por incorporar los peores elementos del frustrado Acuerdo Multilateral de Inversiones.

Un impuesto sobre transacciones de divisas, como el propuesto por el economista y ganador del Premio Nobel James Tobin, debe ser utilizado para desalentar la especulación sobre las divisas y permitir a los gobiernos nacionales tener mayor control sobre sus políticas monetarias. Los ingresos del impuesto Tobin (calculado en USD302 mil millones cada año en el supuesto conservador de que fuera de 0.25%) deberían ser administrados por una agencia independiente de las Naciones Unidas y utilizados para el desarrollo social y económico.

Todo acuerdo entre países con diferentes niveles de desarrollo debe incluir financiamientos compensatorios que les permitan alcanzar la competitividad que implica la integración así como financiar sus programas sociales. Estos procedimientos han sido llevados a la práctica por la Unión Europea, en la cual los países con más recursos han canalizado apoyo para el desarrollo a España, Grecia, Portugal e Irlanda para mejorar el nivel de vida y acercarlo al de las otras naciones de la UE. En el hemisferio occidental la forma más eficaz de igualar el terreno sería a través de una reducción importante de la deuda de los países con más bajos ingresos. Por ello en el marco del ALCA debe incluirse la negociación de una reducción al principal de la deuda externa, tasas preferenciales de intereses y plazos de pago más largos.

Las condiciones ortodoxas de ajuste estructural exigidas por el Banco Mundial y el FMI deben ser abandonadas, pues evidentemente no han podido resolver la crisis de la deuda, causando en cambio graves dificultades para los sectores más pobres de la población. En su lugar, los países deben adoptar políticas de desarrollo económico similares a las propuestas por la Comisión Económica para África en su informe Marco Alternativo Africano para Programas de Ajuste Estructural para la Recuperación y Transformación Socioeconómica.

Deben fortalecerse los bancos centrales y/o entidades reguladoras de los sistemas financieros para evitar la subordinación a los intereses oligopólicos de los grandes bancos nacionales e internacionales, incluyendo los multilaterales. Los bancos centrales y la política monetaria y financiera deben liberarse de intereses electoralistas de corto plazo, partidistas y de grupos. Por ello deben adquirir cierta autonomía respecto del poder ejecutivo, pero de ningún modo deben ser completamente autónomos y libres de

los mecanismos de control de la sociedad que se expresan en las asambleas legislativas y congresos elegidos democráticamente.

Los bancos centrales y las entidades reguladoras de los sistemas financieros nacionales deben concertar acciones internacionales para reducir tasas de interés, estimular la demanda de productos y servicios e impulsar inversiones en la producción, pero no en la especulación. La cooperación internacional es también necesaria para combatir el lavado de dinero.

Ningún acuerdo internacional debe menoscabar la capacidad de los Estados para diseñar políticas monetarias y financieras para el desarrollo y bienestar de sus pueblos.

En general se puede definir como Finanzas Internacionales al área de conocimientos que combina los elementos de finanzas corporativas y la economía internacional. Las finanzas son el estudio de los flujos de efectivo. En las finanzas internacionales se estudia los flujos de efectivo a través de las fronteras nacionales. La administración financiera nacional es el proceso de toma de decisiones acerca de los flujos de efectivo que se presenta en el contexto de las empresas multinacionales.

Las finanzas internacionales describen los aspectos monetarios de la economía internacional. Es la parte macroeconómica de la economía internacional. El punto central del análisis es la balanza de pagos y los procesos de ajustes a los desequilibrios en dicha balanza. La variable fundamental es el tipo de cambio.

Estas tienen una gran importancia en vista de la creciente globalización de la economía. El conocimiento de las finanzas internacionales permite al Ejecutivo Financiero entender la forma en que los acontecimientos internacionales pueden afectar su empresa y que medidas deben tomarse para evitar los peligros y aprovechar las oportunidades que ofrecen los cambios en el entorno internacional, además:

- Nos permite realizar transacciones con mayor eficiencia en virtud de los avances tecnológicos.
- Coadyuva a la integración económica, sólida y eficientemente, ayuda a los países involucrados en dichos acuerdos.

- Nos permite un monitoreo de las balanzas de pago de los demás países.

El Sistema Financiero (o Monetario) Internacional son todas las instituciones a través de las cuales se pagan las transacciones que van más allá de un solo país. Este sistema determina cómo se fijan los tipos de cambio y como pueden influir en ellos los gobiernos.

El proceso de globalización se ha consolidado durante las dos últimas décadas y ha originado la evolución del sistema financiero internacional con el apoyo de políticas de liberalización, la regulación de los mercados nacionales e internacionales, la expansión de las empresas multinacionales y el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación. Este proceso, no obstante, ha generado una serie de secuelas que deben ser enfrentadas mediante procesos locales liderados por la acción gubernamental de los Estados nacionales. Beck (1998, 29) señala además de la dimensión financiera, comercial, de información, de las empresas multinacionales, el impacto de los problemas de la pobreza global, los daños y atentados ecológicos, las corrientes icónicas de las industrias globales de la cultura y los conflictos transculturales. No obstante, este proceso ha generado una serie de secuelas que deben ser enfrentadas mediante procesos locales liderados por la acción gubernamental de los Estados nacionales. Además de la dimensión financiera, comercial y de información de las empresas multinacionales, Beck (1998, 29) señala el impacto de los problemas de la pobreza global, los daños y atentados ecológicos, las corrientes icónicas de las industrias globales de la cultura y los conflictos transculturales.

Globalización significa un conjunto de procesos sociales, económicos, comerciales y tecnológicos iniciados históricamente con un alcance local y que han evolucionado irreversiblemente a un entorno mundial.

Estados Unidos y sus socios

El nuevo reordenamiento mundial de los últimos años condujo a los países desarrollados a integrarse mediante bloques de países y a apoyar el abandono de las políticas keynesianas por una política neoliberal, bajo el supuesto muy cuestionable de que mediante esta opción se lograría la modernización y el desarrollo de los países atrasados. La gran crisis económica de 1989, con una alta deuda externa de los países

de la región latinoamericana, obligó a Estados Unidos a ofrecer alternativas de financiación con capital privado y a conformar una gran zona de libre comercio en el hemisferio americano, formalizando la iniciativa Brady y Bush para las Américas. En la década de los noventa, de acuerdo con John Williamson, los Estados Unidos acogieron el listado de políticas que fueron expuestas en el denominado Consenso de Washington, de las cuales se destacan la liberación de los mercados, la desregulación, la privatización, la reforma fiscal para crear carga tributaria, la reestructuración mediante criterios de achicamiento, la eliminación y fusión de las organizaciones del Estado, políticas que pasaron a convertirse en las directrices centrales de organismos financieros internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. En el mismo sentido, la Organización Mundial de Comercio (OMC) acogió los lineamientos básicos de las relaciones comerciales, definiendo una vez más en la Ronda Uruguay (1995) y en Doha (Qatar 2001) diferencias estratégicas a favor de ellos y en detrimento de los países atrasados en relación con programas de transporte, energía, desarrollo científico y tecnológico.

De los países de América Latina, México por su vecindad geográfica se constituyó en el primer socio comercial de Estados Unidos; en segundo lugar, desde 1991, Chile ha realizado acercamientos con el propósito de firmar un acuerdo de libre comercio entre los dos países, lo cual será una realidad en el presente año.

En 1992, los Estados Unidos aprobaron para Colombia y Bolivia, y posteriormente para otros países andinos, el Acta de Preferencia Comercial Andina o Andean Trade Preference Act (ATPA), que autorizó el libre ingreso al mercado estadounidense de cerca de 5.600 productos de los países de esta región, como un medio para luchar contra la producción y tráfico de drogas ilícitas. Colombia renovó esa posición preferencial el año pasado y el acuerdo va hasta el año 2006, presentando para ese período un conjunto de oportunidades estratégicas.

### La Unión Europea

Desde la Edad Media, Europa intentó asociarse comercialmente y lograr una moneda común, pero solamente a mediados del siglo pasado, en 1951, la antigua Alemania Federal, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Holanda pudieron dar un paso

significativo al conformar la Comunidad Eco-nómica del Carbón y del Acero. En 1957, estos mismos países firmaron el Tratado de Roma y crearon la Comunidad Eco-nómica Europea para formar un mercado común; en 1973 ingresaron Gran Bretaña, Dinamarca e Irlanda; en 1981, Grecia; en 1986, España y Portugal. El sueño europeo de una moneda común se formalizó en 1991, en Maastrich (Holanda), con el cambio de Comunidad Económica Europea por el de Unión Europea; en 1992, crearon un mercado europeo de bienes y servicios sin fronteras internas; en 1994 se fundó el Instituto Monetario Europeo, antecedente del Banco Central Europeo. La política de unión monetaria fijó en 1999 las paridades cambiarias, responsabilizó a los bancos centrales europeos de la política monetaria y en 2002 salieron a circulación los billetes y monedas de la nueva divisa, denominada euro. La consolidación de la Unión Europea se refleja en el fortalecimiento del euro y en su capacidad para expandir el proceso de integración. Tras la ratificación de los nuevos países de la Unión, su población quedará conformada por 450 millones de habitantes (80 millones de nuevos ciudadanos europeos).

A partir del primero de mayo de 2004, la nueva Unión Europea quedará constituida por los siguientes veinticinco países: Francia, Alemania, Italia, España, Portugal, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Dinamarca, Irlanda, Reino Unido, Grecia, Austria, Finlandia, Suecia, Polonia, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Lituania, Letonia, Estonia, Chipre y Malta.

#### Japón y los países del Extremo Oriente

Japón y los países del Extremo Oriente han sorprendido por la capacidad competitiva desarrollada en el período de la segunda posguerra. La valoración del yen se observa en el hecho de que en 1970 con 358 yenes se compraba un dólar y en 1996 con sólo 85 yenes se adquiría un dólar. Ouchi (1982, p. 12) señala que la productividad del Japón se incrementó en 400% sobre la tasa correspondiente a los Estados Unidos durante los años de posguerra y que ello se debió principalmente al mejoramiento de la capacidad del sistema de gestión de las empresas. En un trabajo posterior, el mismo autor (1986) destaca que las empresas japonesas mejoraron su competitividad en el comercio mundial, mediante una estrategia de integración y una estructura en red de corporaciones, compuesta por empresas privadas y organizaciones del Estado. Especialmente a través del Ministerio de Comercio e Industria Internacional (MCII),

lograron mejorar significativamente su capacidad de gestión, de innovación, de financiación a bajo costo, a través del apoyo de la estructura financiera local.

En 1952, Corea del Sur se encontraba devastada por la guerra. Singapur, Taiwán y Hong Kong no tenían industria en los sesenta; sin embargo, en los noventa Corea y Taiwán se constituyeron en mercados emergentes. Comparadas con las cifras de Estados Unidos y Japón, las de Corea parecen insignificantes pero lo sustancial es que, desde 1979, este país entró en la industria mundial con la producción de fichas semiconductoras de integración de grande escala. En 1981, los tejidos eran su industria más grande; hoy son las industrias de bienes electrónicos y maquinaria, gestionadas median-te una moderna tecnología de eficiencia, calidad y justo a tiempo.

#### La región latinoamericana

En relación con el comportamiento financiero de los países de América Latina, un estudio de Salama (en Giraldo y Salama, 1998, pp. 59 y ss.) señala que la liberalización de los mercados financieros en la región estuvo ligada a la especulación financiera que aprovechó la sobrevaluación de las monedas, generando el desvío de recursos que debieron invertirse en el desarrollo de proyectos de producción industrial. Adicionalmente se favoreció la sustitución masiva de bienes producidos por empresas de la región por bienes importados y se intentó elevar los niveles de productividad mediante la aplicación de técnicas modernas de gestión de calidad total, justo a tiempo y la flexibilización de la mano de obra, contribuyendo al deterioro de los ingresos de trabajo y al aumento del desempleo. En 1986, México inició su proceso de apertura económica; desde ese año la inversión extranjera a través de empresas multinacionales ha aumentado en forma considerable. Empresas como la Ford y la IBM se apoyaron en plantas maquiladoras ubicadas principalmente en la frontera y aprovecharon la ventaja comparativa del bajo costo de la mano de obra, contribuyendo a frenar la emigración hacia los Estados Unidos. Diez años después de iniciada la política de apertura en México, las exportaciones se cuadruplicaron, alcanzando la cifra récord de 96 mil millones de dólares en 1996, dos veces más que Brasil, y llegando a alcanzar el segundo puesto como proveedor de los Estados Unidos con el 21% en el 2002, detrás de Canadá con el 31%.



No obstante los citados indicadores optimistas del avance de México y los frecuentemente relacionados con Chile, hoy por hoy no son claros los resultados frente al valor agregado neto, al avance de la capacidad competitiva de empresas industriales de esos países, ni se ha podido solucionar el problema de las grandes desigualdades sociales de la población latinoamericana. Al respecto, Stiglitz (2002) afirma: "... es hipócrita pretender ayudar a los países subdesarrollados obligándolos a abrir sus mercados a los bienes de los países industrializados y al mismo tiempo a proteger los mercados de éstos porque hace a los ricos cada vez más ricos y a los pobres cada vez más pobres". En los ochenta, la crisis del sistema bancario de los países en desarrollo llevó al sector público a acudir al rescate y en 1997 el costo social de dicha política llegó a representar para algunos países hasta el 10% del PIB.

El caso más reciente que ejemplifica los precarios resultados de la implementación de las mencionadas políticas internacionales es el de Argentina, que atraviesa por una gran crisis y que al día de hoy tiene una deuda externa de cerca de 60 mil millones de dólares.

La situación de Colombia también es grave, su deuda externa ha pasado los 100 billones de pesos y enfrenta un gran reto para superar el desempleo y la violencia. Son notorias, entonces, las limitaciones de la función del Estado como ente autorregulador en interacción con organismos internacionales, hecho que se observa en el comportamiento del sistema monetario y en la debilidad institucional para lograr avances significativos en la orientación del sistema financiero local, en interacción con el sistema financiero internacional.

El Banco Mundial otorga créditos para proyectos de desarrollo. Su financiamiento lo realiza de acuerdo a lo que la institución entiende como necesario para conseguirlo. Esto pasa a menudo por el fomento de grandes infraestructuras, extracción de recursos naturales, industrialización de la agricultura o privatización de servicios públicos.

El Banco Mundial define las políticas que deberán aplicar los países empobrecidos para crecer y mejorar en un contexto económico globalizado mediante los informes que realiza, los cuales determinan ciertas condiciones para sus préstamos. El Banco Mundial realiza sus actuaciones a través de las cinco organizaciones que lo componen. Dos son

de desarrollo como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que centra sus actividades en países de ingreso medio y países empobrecidos con capacidad crediticia, y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), que trabaja en los países más empobrecidos. Ambas complementadas por la acción de la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

El Banco Mundial tiene como objetivo:

Combatir la pobreza para obtener resultados duraderos y ayudar a la gente a ayudarse a sí misma y al medio ambiente que la rodea, suministrando recursos, entregando conocimientos, creando capacidad y forjando asociaciones en los sectores público y privado.

Dentro del Banco Mundial se encuentra el Sistema monetario internacional (SMI) el mismo se refiere a las instituciones por medio de las cuales se pagan las transacciones que traspasan las fronteras nacionales, determina cómo se fijan los tipos de cambio y cómo pueden influir en ellos los gobiernos.

La necesidad del SMI surge al aparecer la moneda como medio de pago (1870), momento en que se empieza a desechar como tal el uso de los bienes y a generalizar la utilización del papel moneda. En el instante en que este último se utiliza para realizar pagos al exterior, se vuelve indispensable el hecho de contar con unas reglas de valoración de esas monedas.

¿Qué es el SMI?

Según autodefinition; es el llamado "fondo" y es un "organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas para contribuir al estímulo del buen funcionamiento de la economía mundial, es la institución central del sistema de pagos internacionales y tipos de cambio de las monedas nacionales (sistema monetario internacional, SMI), que permite la actividad económica entre los países. Su principal fin (tal como lo plantearon), es evitar las crisis en el sistema, alentando a los países a adoptar medidas de política económica bien fundadas.

Este Sistema Monetario se presenta como un conjunto de acuerdos, leyes, mecanismos bancarios, instituciones monetarias internacionales, instrumentos financieros, etc., que regulan el traslado de los flujos monetarios entre países, desenvolviéndose en función de ciertas reglas de juego perfectamente establecidas, aceptadas por todos los países que participan en el mismo.

Su objetivo es procurar la generación de liquidez monetaria a los fines que las transacciones internacionales se desarrollen en forma fluida, radicando en esto la necesidad de su correcto funcionamiento. De ahí la significación asignada a los problemas monetarios mundiales, que son causa y efecto de las alteraciones sufridas en el nivel de la actividad económica de cada uno de los países.

¿Cómo funcionan estas instituciones?

Un aspecto importante del funcionamiento de estas instituciones es el sistema de toma de decisiones. Aunque con diferencias, en ambos organismos es altamente discriminatorio para los países más débiles. En el FMI por ejemplo, las votaciones están regidas por un sistema de cuotas establecidas en la posguerra, con todo el carácter impositivo que pudo imprimir EE.UU...

En 1946, EEUU poseía un 31,14% de los votos totales. Añadiendo el 15,83% correspondiente al Reino Unido y el 5,67% de Francia, se alcanzaba un 52,64% de los votos y por tanto la mayoría absoluta, sobre un total de 40 miembros en ese momento. Hoy día, los Estados Unidos cuentan con el 17,62% de los votos; los países del Grupo de los Siete, con un 52,13%, y los 24 miembros de la OCDE, con el 60,2%. Además los Estados Unidos han gozado siempre, por sí solos, de un auténtico derecho de veto sobre las decisiones importantes del Fondo.

Estas instituciones, por otra parte, siempre han hecho una interpretación muy particular del criterio vigente en el sistema de las Naciones Unidas de una distribución geográfica equitativa de los funcionarios. De modo que, en 1968, sobre un total de 54 altos funcionarios del FMI, 23 eran de EEUU, 44 lo eran del conjunto de los países más desarrollados y solamente 10 de los países en desarrollo. La máxima dirección siempre

es estadounidense en el caso del BM y europeo (por supuesto que occidental) para el FMI.

El SMI funcionó hasta la década del '70 y tuvo méritos innegables. Logró dinamizar la economía, se rescataron del colapso a las economías devastadas por la guerra y sobre todas las cosas logró salvar el sistema. A principios de la década, la situación empieza a cambiar y se torna inestable. Si en 1964 los créditos privados internacionales eran solo el 20% de las reservas internacionales, lo cual era todavía controlable por las bancas centrales, ya en 1970 el porcentaje era de 70% respecto a las reservas.

Esa privatización de las fuentes de crédito entraba en contradicción cada vez más con los controles ejercidos por las autoridades monetarias y estuvo en la base de la inestabilidad monetaria que culmina en 1971 con la decisión unilateral (y paradójica, pues fueron los que propusieron este sistema) norteamericana de liquidar el sistema de tasas de cambio fijas al decretar la inconvertibilidad del dólar y proceder a su devaluación.

Enfrentados al permanente déficit de su balanza de pagos y a la especulación sobre su moneda, los EEUU deciden poner fin a la convertibilidad del dólar en oro. El dólar se convierte así en el patrón del sistema monetario internacional sin ningún respaldo como contrapartida: se abre así la puerta al endeudamiento ilimitado de los EEUU. En 1973 se produce la segunda mayor ruptura, las tasas de cambios de las monedas principales se convierten en flotantes.

En este aspecto el FMI y el BM han tenido una incidencia decisiva en la configuración de transferencias netas de dinero desde los países del sur hacia los países industrializados. Entre 1982 y 1990, 418.000 millones de dólares fluyeron de sur a norte siguiendo los consejos del Fondo, lo que equivale a seis Planes Marshall.

La solución: Neoliberalismo y Consenso de Washington.

A partir de la década del '80, cuando las diferencias entre los grandes y los pequeños se hacía mucho mayor, se comienza a implementar por parte de las instituciones y el gran capital la solución mágica a los problemas económicos, el neoliberalismo.

La idea era simple, mandar a hacer a los países pobres justamente lo contrario a lo que hacían los poderosos. Las funciones de las organizaciones se acoplan a los nuevos tiempos y asumen como principales responsabilidades abrir los mercados a las inversiones extranjeras y garantizar que el capital externo invertido tenga garantizada su recuperación. La confluencia de criterios entre las instituciones y el capital llegan a su clímax en lo que se conoce como Consenso de Washington. Este arreglo es una receta neoliberal, una clase magistral dictada por unos profesores incuestionables, algo de lo que van a tener que hacer caso los gobiernos que no quieran ser calificados como parias o riesgosos. El papel de las instituciones financieras en esta nueva etapa del capital ha sido fundamental.

Han servido como punta de lanza en la imposición de las políticas neoliberales ahí donde no sería "ética" la actuación de los países poderosos porque pudiera parecer una intromisión en los asuntos internos de estados soberanos.

En síntesis, el Consenso de Washington es la aplicación de los diez instrumentos de política económica neoliberal para llevar adelante el objetivo de un sistema capitalista mundial basado en la libertad del mercado, donde sobreviven los más "aptos", llevando a una selección natural al estilo darwiniano. Estos principios son aplicados por los países de manera voluntaria o como condiciones para recibir ayudas, los llamados programas de ajuste estructural (PAE).

Fondo Monetario Internacional:

El FMI tiene como función declarada promover la estabilidad financiera mundial. Su herramienta principal para conseguirlo es el crédito dirigido a gobiernos de países con dificultades para pagar sus deudas. Estos créditos van acompañados de condiciones. Las condicionalidades que el Fondo impone son directas, que habitualmente pasan por la liberalización financiera y comercial, la privatización del sector público y por ajustes económicos con elevados costos sociales para la población; e indirectos, a través de la evaluación periódica de la salud económica de los países.

Estas evaluaciones del FMI serán tenidas en cuenta por los mercados financieros y por los agentes de la especulación financiera. Si un país no quiere sufrir agresiones de estos

mercados financieros, en forma de ataques especulativos, fugas de capital, o incrementos del riesgo y de los tipos de interés, deberá poner en marcha las medidas de ajuste recomendadas por el FMI.

El Banco Mundial y el FMI están dirigidos por representantes de los países que los forman: 187 países de los 192 que forman parte de Naciones Unidas. El derecho a voto se reparte según el peso de cada país en la economía mundial, el que fija las cuotas que cada país tiene que pagar para ser miembro. De manera que quien aporta más dinero tiene más votos. Desde el año 2011, tanto el BM como el FMI han iniciado reformas en sus sistemas de cuotas, y han dado más poder a países emergentes como China, India y Brasil. Los Estados Unidos y la UE mantienen de facto el derecho a veto. Conservan más del 15% del poder de votación, porcentaje bastante alto como para bloquear o imponer las decisiones importantes (aprobadas por mayoría del 85% de los votos). Al Banco Mundial los países con ingresos altos acumulan el 61% de los votos, los que tienen rentas medias disponen del 35% de votos, y los más empobrecidos tienen el 4% de los votos. Tanto el FMI como el BM tienen la sede en Washington y son administrados por los 187 países miembros.

Los diez mandamientos del FMI.

- 1- Disciplina fiscal. El equilibrio fiscal nunca ha sido alcanzado (ni aún en los países desarrollados). Está basado en la disminución del gasto público, fundamentalmente en los sectores sociales; ha causado un profundísimo y dramático deterioro en los sistemas de salud, educación y seguridad social.
- 2- Control de la inflación. La inflación como parámetro central de la economía alrededor del cual giren los otros factores.
- 3- Gasto público reducido. La necesidad de cubrir el déficit fiscal presenta la disyuntiva entre aumentar los ingresos fiscales o reducir el gasto público. El Consenso de Washington optó por favorecer la reducción del gasto público. Desde luego que los sectores más ricos de una sociedad prefieren la reducción del gasto público al incremento de los impuestos.
- 4- Reforma Tributaria. El aumento del ingreso vía impuestos se considera una alternativa a la reducción del gasto público para paliar déficits fiscales.

- 5- Tasas de interés determinadas por el mercado. Por eso se van volando como golondrinas los capitales de los países en desarrollo.
- 6- Tipo de cambio determinado por las fuerzas del mercado. La mano invisible de Adam Smith sigue golpeando a los más desprotegidos. Las monedas se devalúan cada vez más.
- 7- Política comercial abierta. La liberalización de las importaciones constituye un elemento esencial en una política económica orientada hacia el sector externo (orientación hacia afuera). Mientras los desarrollados subvencionan sus productos estos entran fácilmente a los mercados del Tercer Mundo y hacen quebrar a los productores nacionales.
- 8- Facilidades para la Inversión Extranjera Directa (IED). El capital transnacional entra y sale de los países causando inestabilidad. Argentina sabe algo de eso.
- 9- Privatizaciones. La lógica de la creencia, de que la industria privada se administra más eficientemente que la empresa estatal. El único problema radica en que por un periodo los países, y lo que es peor, los pueblos creen que disfrutaban de estabilidad y solidez económica. Cuando se acaban las cosas para vender empiezan a surgir los problemas.
- 10-Desregulación. Esta es una forma de promover la competencia. La desregulación productiva pone en "igualdad de condiciones" a la General Motors y a una PYME latinoamericana. Sin dudas es muy justo.

#### Disturbios del FMI.

- ✓ Los disturbios del FMI son dolorosamente predecibles. Cuando una nación está caída y en desgracia (el FMI) se aprovecha y le exprime hasta la última gota de sangre.
- ✓ Incrementa el calor hasta que, finalmente, la olla entera explota, como cuando el FMI eliminó los subsidios a la comida y combustibles para los pobres de Indonesia en 1998. Indonesia estalló en disturbios.
- ✓ Pero hay otros ejemplos - los disturbios bolivianos por los precios de agua el año pasado y este febrero, los disturbios en Ecuador por los incrementos en los precios del gas natural impuestos por el Banco Mundial. Da la impresión de que el disturbio forma parte del plan.

## **Conclusiones:**

Los EE.UU. se eligieron, después de la 2da guerra mundial, como la más sólida y pujante economía, y a su vez desarrollo su estrategia para mantener e incrementar su poderío no solo económico sino también militar para lo cual necesitaba un control absoluto sobre el resto de los países. Y inspiro y creo mecanismos financieros de acuerdo a sus apetencias. Así surgió el SMI. Lo que hoy se quiere hacer ver como flexibilidad y capacidad actual de los gobiernos para escoger el tipo de cambio de sus monedas ha conducido desde entonces a un real desorden monetario. Que perjudica fundamentalmente a los países subdesarrollados. En estos días es necesaria una nueva arquitectura del sistema financiero internacional. Las instituciones de Bretton Woods deben desaparecer y ser sustituidas por nuevos órganos que regulen las finanzas y contribuyan con el desarrollo de los países más necesitados. No se trata de simples reformas, el cambio ha de ser radical para que se alcen como emblemas de desarrollo y equidad y no como abanderados de la globalización neoliberal.

El SMI, no ha sido capaz de cumplir su objetivo principal: la estabilización del sistema monetario. Y habría que preguntarse ante las realidades de hoy, si la desestabilización no era parte de las buenas intenciones de las superpotencias.

### Orientación del seminario # 1

El objetivo principal del seminario es que los estudiantes identifiquen los distintos tipos de bancos que existen en el ámbito internacional, así como las funciones que realizan cada uno de ellos.

Para la realización del seminario se conformarán 6 equipos, desarrollando cada tema con el apoyo de la bibliografía digital de Carlos Eduardo Martínez Fajardo. INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales. No. 21, enero - junio de 2003.

Para la confección del seminario se basarán en tres temas fundamentales:

- 1- ¿Qué se conoce como Banco Mundial? Diga el objetivo principal del mismo.
- 2- Mencione las funciones que realiza el Banco Mundial. Explíquelas.



- 3- Exponga mediante ejemplos los beneficios y prejuicios que a traído para el sistema financiero internacional la participación del Banco Mundial en las operaciones financieras que en el se realizan.

La evaluación del mismo será de forma oral, exponiendo cada equipo su investigación, y los demás podrán hacerle preguntas al equipo evaluado.

### **Biografía**

- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993. Tomo I
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.
- Carlos Eduardo Martínez Fajardo. INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales. No.21, enero – junio de 2003.

### **Actividad 2.**

#### **Seminario 1**

#### **Tema I: El Sistema Financiero Internacional.**

#### **Sumario:**

2. El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo.

**Objetivo:** Identificar los distintos tipos de bancos que existen en el ámbito internacional, así como las funciones que realizan cada uno de ellos.

Hago alusión a los tres temas fundamentales a desarrollar por los equipos:

- 1- ¿Qué se conoce como Banco Mundial? Diga el objetivo principal del mismo.
- 2- Mencione las funciones que realiza el Banco Mundial. Explíquelas.

- 3- Exponga mediante ejemplos los beneficios y prejuicios que a traído para el sistema financiero internacional la participación del Banco Mundial en las operaciones financieras que en el se realizan.

Presentada la exposición de cada equipo y efectuadas las preguntas colaterales podrán hacerse algunas preguntas confeccionadas por el profesor que enriquecerán los conocimientos adquiridos por los estudiantes en esta materia.

### **Cuestionario de preguntas:**

¿Estará el Banco Mundial cumpliendo correctamente sus funciones para lo que fue creado? Ejemplifique.

Mencione algunas operaciones que se realizan en el Banco Mundial.

### **Conclusiones:**

Se realizará un resumen del debate efectuado por los equipos, la evaluación será dada por cada estudiante, poniendo en práctica la autoevaluación, como una de las tendencias en la forma de evaluación de la educación superior.

### **Orientación de seminario # 2**

El objetivo principal del seminario es que los estudiantes analicen las características y función del Fondo Monetario Internacional.

Para la realización del seminario se conformarán 6 equipos, desarrollando cada tema con el apoyo de la bibliografía digital Instituciones Financieras Internacionales Capítulo 3 y Finanzas Internacionales de Calorina Hernández.

Para la confección del seminario se basarán en tres temas fundamentales:

- 1- ¿Qué se entiende por Fondo Monetario Internacional? Diga sus funciones, cuando fue creado, por quién y para que surgió.

- 2- Ejemplifique en que consiste los mandamientos del Fondo Monetario Internacional. Menciónelos.
- 3- ¿Existe alguna relación entre el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial? Explique.

La evaluación del mismo será de forma oral, exponiendo cada equipo su investigación, y los demás podrán hacerle preguntas al equipo evaluado.

### **Bibliografía:**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Revista Banco Central de Cuba. Julio – septiembre de 2004. Año 7. No 3. pág. 17.
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

### **Actividad 3.**

#### **Seminario 2**

#### **Tema I: El Sistema Financiero Internacional.**

#### **Sumario:**

2. El fondo monetario internacional

**Objetivo:** Analizar las características y función del Fondo Monetario Internacional.

Hago alusión a los tres temas fundamentales a desarrollar por los equipos:

- 1- ¿Qué se entiende por Fondo Monetario Internacional? Diga sus funciones, cuándo fue creado, por quién y para que surgió.
- 2- Ejemplifique en que consiste los mandamientos del Fondo Monetario Internacional. Mencíónelos.
- 3- ¿Existe alguna relación entre el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial? Explique.

Presentada la exposición de cada equipo, y efectuadas las preguntas colaterales podrán hacerse algunas preguntas confeccionadas por el profesor que enriquecerán los conocimientos adquiridos por los estudiantes en esta materia.

### **Cuestionario de preguntas:**

¿Quién manda realmente en las instituciones financieras internacionales, los gobiernos del Norte o el poder corporativo?

¿Es mejor democratizar las instituciones financieras internacionales, o eliminarlas y modificar la arquitectura financiera internacional?

¿Sería más efectivo disponer de un sistema con instituciones financieras regionales más democráticas y con la participación de la sociedad civil?

### **Conclusiones:**

Se realizará un resumen del debate efectuado por los equipos, la evaluación será dada por cada estudiante, poniendo en práctica la autoevaluación, como una de las tendencias en la forma de evaluación de la educación superior.

### **Bibliografía:**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

## Actividad 4.

### Conferencia 2

#### Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.

##### Sumario:

4. Mercado de divisa y análisis del riesgo. Introducción.
5. Tipos de cambios y sistemas de cambio.
6. Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.

**Objetivo:** Caracterizar los elementos a tener en cuenta en las operaciones del mercado de divisa así como las teorías fundamentales del análisis de riesgo.

##### Introducción.

- ✓ Se debe hacer referencias al contenido del tema anterior, mediante las preguntas:
  1. ¿Qué se conoce como Banco Mundial? Diga el objetivo principal del mismo.
  2. Mencione las funciones que realiza el Banco Mundial. Explíquelas.
  3. ¿Qué se entiende por Fondo Monetario Internacional? Diga sus funciones, cuándo fue creado, por quién y para que surgió.

##### Motivación:

¿Qué es el mercado de Divisa?

Una empresa argentina que importa un equipo desde EEUU compra USD a efectos de pagar la compra y la misma empresa que vende a EEUU su producto, recibe dólares como pago de su producto y los vende a cambio de pesos a efectos de los pagos que tiene que hacer dentro del país por sus operaciones. En los dos casos se está haciendo uso del mercado de divisas. El mercado financiero de divisas es el mercado base de todos los demás mercados financieros internacionales, en él se establece el valor de cambio de las monedas en que se van a realizar los flujos monetarios internacionales. El precio en este mercado de divisas no tiene el mismo sentido que en el resto de los mercados ya que se trata de una relación de intercambio, que recibe la denominación de tipo de cambio, el precio de una moneda en función de otra.

El mercado de divisa no se encuentra en lugar físicamente definido, es una red planetaria de bancos, corredores (brokers) y negociantes (dealers) que se enlazan para servir de intermediarios entre los compradores y vendedores. Este mercado se dispersa entre los principales centros financieros del mundo.

Una divisa es la moneda de otro país libremente convertible en el mercado cambiario. En realidad no es más que un depósito o saldo bancario en moneda distinta de la nuestra, realizado en una institución financiera, en general, se considera divisa, el propio depósito de moneda extranjera en una institución financiera y los documentos que dan derecho a disponer de esos depósitos: cheques, tarjetas de crédito, etc.

Costa Ran, L y Font Vilalta, M (1995), definen como mercado de divisa al lugar en que una divisa de un país es cambiada por otra, y en que la liquidación se hace a razón de compras y ventas internacionales. Es por tanto el lugar donde se liquidan los flujos de financieros entre países.

Los participantes en el mercado de divisa están clasificados en cinco grupos principales:

- Bancos centrales.
- Bancos comerciales.
- Otras instituciones financieras.
- Clientes corporativos.
- Brokers.

Los mercados de divisa pueden ser:

- Mercado Actual (Spot Market)
- Mercado Anticipado (Forward Market)

Mercado Actual: cuando la tasa de cambio incluye al USD, puede expresarse:

- A) En términos americanos, o sea, la cantidad de USD por otra divisa.
- B) En términos europeos, o sea, la cantidad de la otra divisa por unidad de USD.

Ejemplo: 1.6906 GBP/USD Términos europeos.

1/1.6906-0.5915 USD/GBP Términos americanos.

Mercado Anticipado: Un contrato de compra – venta anticipada de divisa expresa el compromiso del vendedor de entregar al comprador una cantidad específica de otra moneda en una fecha fija futura.

El riesgo en la operación aumenta en la medida que es mayor el tiempo que media entre la fecha de la firma del contrato y la de su ejecución.

La teoría sobre el riesgo es un campo de análisis extenso y en ocasiones se usan alternativamente los términos riesgos e incertidumbre para referirse a la variabilidad de rendimientos previstos, relacionados con un proyecto dado.

Pero la diferencia entre riesgo e incertidumbre está relacionada con el conocimiento que tiene quien toma las decisiones acerca de las probabilidades u oportunidades de que se presenten ciertos resultados.

El riesgo se aprecia cuando quien toma la decisión puede calcular la probabilidad relacionada con diferentes resultados.

La incertidumbre se aprecia cuando el decisor no cuenta con información suficiente para determinar las probabilidades de los sucesos posibles a acaecer, viéndose obligado a especular a fin de asignar a los diferentes resultados una probabilidad subjetiva. “Una forma de definir la incertidumbre es decir que pueden suceder más cosas de las que en realidad ocurrirán”.

A la mayoría de los inversionistas les disgusta la incertidumbre y por tanto, preferirán por ejemplo, entre dos inversiones que ofrezcan la misma rentabilidad, la que tenga una menor varianza o desviación típica.

La mayor parte de los analistas financieros comienzan observando la variabilidad en el pasado (no hay riesgo en mirar hacia atrás). Es razonable suponer que las carteras con un comportamiento pasado de alta variabilidad, tengan también un comportamiento futuro poco previsible.

Diferentes conceptos de riesgos

1. Una simple definición pudiera ser que “el riesgo es la exposición a una incertidumbre”.
2. Diferentes posibilidades de definir el riesgo.
  - ✓ Incertidumbre de que un suceso pueda ocurrir.

- ✓ Exposición a determinada eventualidad económica desfavorable.
  - ✓ Acontecimiento futuro, posible e incierto de naturaleza objetiva, cuya realización causa un daño concreto.
  - ✓ Grado de probabilidad de pérdida.
  - ✓ Amenaza de contingencia dañosa.
  - ✓ Probabilidad de ocurrencia de un suceso fortuito que puede ser o no súbito, violento y producir daños o pérdidas en las personas, animales o cosas en las que se presentan.
3. Desde el punto de vista de la teoría de carteras, el concepto de riesgos está asociado con la obtención de un resultado diferente al que se había previsto, aunque este no representa daños o pérdidas. Ello equivale a afirmar que el riesgo de una inversión en carteras estará vinculado con la probabilidad de obtener un resultado que difiera en uno u otro sentido, de la media de rendimientos.
4. Lo que hace que la inversión en el mercado de capitales sea arriesgada es que haya un abanico de resultados posibles.

No se quiere omitir algunos tipos de riesgos financieros, que tienen consecuencia económica, estando presentes en todas las organizaciones instituciones, gobiernos, corporaciones, empresas organizaciones no lucrativas y personas individuales que negocian con dinero.

Aunque existe una amplia clasificación, nos vamos a referir a los que consideramos más comunes.

1. El riesgo crediticio o de insolvencia: Riesgo resultante sobre la posibilidad de la contraparte de incumplir sus obligaciones contractuales (amortización del principal, pago de intereses, etc.).
2. El riesgo de liquidez: Consiste en la posibilidad de no conversión inmediata de obligaciones a corto plazo en dinero líquido por parte de una entidad.  
El riesgo de liquidez de una entidad será mayor en tanto sus activos líquidos a corto plazo sean menores que sus obligaciones en el mismo período.  
Aún cuando una entidad sea solvente, una falta de adecuación temporal entre la existencia de activos líquidos, o casi líquidos y obligaciones inmediatas, puede crear una situación de falta de liquidez y con ello la imposibilidad de satisfacer sus obligaciones, por no poder cubrir con ellos, o mediante su transformación en dinero, las obligaciones presentes.



3. Riesgo de cambio: Es el que existe como consecuencia de las fluctuaciones de las cotizaciones de las monedas en los mercados de divisas.

Existe peligro en obtener préstamos en una divisa y conceder préstamos en otra, o tener cobros en una divisa y los pagos en otra.

Para la cobertura de este riesgo existen instrumentos del mercado de derivados financieros que permiten proteger el mismo como son las opciones, los futuros, los swaps o permutas financieras, los forwards, entre otros.

4. Riesgo de interés: Está dado por la variación de los tipos de interés en los mercados de dinero y puede afectar el margen financiero de las entidades de crédito.

El riesgo para el prestatario consiste en que si recibe un financiamiento a interés fluctuante (por ejemplo: el EURIBOR, el LIBOR, etc.) corre el riesgo de que al devolver el principal y por consiguiente pagar el interés, este último haya subido y el monto del interés a honrar pudiera ser mayor que el estimado en su flujo de caja.

Ello es posible cubrirlo con instrumentos del mercado de derivados financieros siguientes: opciones, futuros, swaps de tipo de interés, contrato de tipo de interés a plazo o Forward Rate Agreement (FRA), forward, etc.

5. Riesgo de inflación: Es el riesgo que atañe al poder adquisitivo de los flujos de caja futuros.

6. Riesgo país: Representa el posible efecto negativo que la actividad política, social, legal, económica y cultural de un país puede tener en el valor de la inversión extranjera localizada en dicho lugar.

Este riesgo comprende 3 aspectos:

- ✓ Riesgo político: Probabilidad de expropiación o nacionalización del sector privado (propiedad extranjera) con o sin compensación.
- ✓ El riesgo administrativo se asocia a las acciones gubernamentales en la libertad económica del sector privado en general y de filiales extranjeras en particular (limitaciones a la movilidad de factores, al funcionamiento de los mercados, control de cambio, de precios, barreras al comercio exterior, etc.)
- ✓ El riesgo soberano es asumido por los prestamistas internacionales en sus operaciones de crédito con instituciones públicas y estados nacionales (dificultad de embargar bienes de un país con el objeto de cobrar deudas del mismo).

7. El riesgo financiero es clasificado así cuando es susceptible de valoración económica en términos monetarios, por ejemplo la pérdida de una casa, un automóvil, las pérdidas consecuenciales y hasta la responsabilidad civil pueden ser medidas en términos monetarios.
8. Los riesgos puros es aquel que implica una posibilidad de pérdida y que en el menor de los casos genere una situación donde no se gane, sino que se mantenga la situación inicial, ejemplo incendio de una casa o accidente automovilístico.

#### Cotizaciones

Pueden expresarse:

a) En forma directa, o sea, el precio en la moneda nacional de las distintas monedas extranjeras.

CUP/GBP (1GBP- CUP)

En forma indirecta, o sea, el precio de la moneda nacional en términos de las monedas extranjeras.

GBP/CUP (1CUP- GBP)

Tasas cruzadas: como casi todas las divisas se cotizan frecuentemente en relación con el USD, en muchos casos es necesario buscar la relación de cada una de ellas con el dólar de Estados Unidos.

Ejemplo: 1 USD = 1634,5840 ITL  
1 USD = 104,0125 JPY

1 JPY = 1634,5840 ITL / 104,0125 JPY = 15,7133 ITL

1 ITL = 104,0125 JPY / 1634,5840 ITL = 0,0636 JPY

#### Cotizaciones anticipadas (forward y quotations)

La tasa de cambio anticipada se pueden expresar de las dos formas siguientes:

- a) En precios completos, en forma expresamente clara.
- b) En forma de descuento o premio sobre la tasa spot.

La diferencia entre la tasa spot y la tasa forward se conoce como la tasa de permuta (swap rate).

Una moneda extranjera se vende con descuento cuando su valor diferido es menor que su precio spot.

Ejemplo: tasa spot            1CHF – 0.168 USD            1USD – 5.95 CHF

Forward a 90 días 1 CHF – 0.166 USD

1USD – 6.02 CHF

En este caso el CHF se vende con descuento.

Si la cotización se expresa en términos americanos, habría que restarle el descuento a la tasa spot para llegar a la tasa forward.

Si la cotización se expresa en términos europeos, habría que sumarle el descuento a la tasa spot para llegar a la tasa forward.

Por el contrario, si el precio definido es superior al precio spot, se dice que la moneda se vende con una prima diferida.

En términos americanos la prima se le sumaría a la tasa spot, en términos europeos se le restaría.

La brecha entre el precio de compra y el precio de venta de una moneda es mayor a medida que la cotización se aleja en el tiempo, así pues, la brecha en los precios actuales es menor que la de los precio a 30 días, la de estos es menor que la de los precios a 60 días y así sucesivamente.

La teoría de las expectativas del tipo de cambio plantea que el porcentaje de diferencia entre el tipo de interés a plazo y el tipo al contado hoy es igual al del cambio esperado en el tipo al contado.

Concretando, la teoría de las expectativas del tipo de cambio supone que los tipos de contado esperados para dentro de "n" períodos coincidirían en el futuro con los actuales tipos de cambio a plazo a "n" períodos, o sea, al tipo de cambio a plazo observado es el mejor estimador disponible de los tipos de cambio al contado que prevalecerán en el futuro.

Conclusiones.

- ✓ Hacer énfasis en los aspectos más importantes impartidos en esta conferencia.
- ✓ Preguntas de comprobación:
  1. Diga qué es el mercado de divisa y sus principales características.

2. ¿Cómo se clasifica el Riesgo?
  3. Mencione en que consiste la teoría de las expectativas de los tipos de cambio.
  4. Cuando una cotización está en términos europeos y cuando está en términos americanos.
- ✓ Estudio Individual:
- Buscar en las bibliografías orientadas los demás factores que existen, que fundamenten la formación en las tasas de cambio.
  - Orientación del seminario # 3

El seminario tendrá como objetivo: Caracterizar los elementos teóricos relacionados con el riesgo financiero, partiendo de los conceptos fundamentales de esta materia, así como causas y factores que originan, para ayudar a administración a la toma de decisiones gerenciales.

El mismo se desarrollará sobre la base de tres temas fundamentales:

- 1- Identificar los riesgos en la Empresa seleccionadas así como las causas y factores que los originan.
- 2- Determinar cómo se manifiestan los riesgos financieros en la empresa seleccionada. Ejemplificar.
- 3- Mencione los tipos de riesgos financieros existentes, explique en qué consiste cada uno de ellos.

Para la realización del seminario se conformarán 6 equipos, desarrollando cada tema en la empresa escogida para efectuar el mismo.

Se puede utilizar como bibliografía, La Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República y Administración Financiera del Riesgo Empresarial, soporte digital.

La evaluación del mismo será de forma oral, exponiendo cada equipo su investigación, y los demás podrán hacerle preguntas al equipo evaluado.

Aparte de la exposición de cada equipo se realizarán preguntas de apoyo, las cuales se muestran en el seminario.

## **Bibliografía.**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.
- Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República.
- Administración Financiera del Riesgo Empresarial, soporte digital.

## **Actividad 5.**

### **Clase Práctica. 1**

#### **Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.**

#### **Sumario:**

2. Tipos de cambio y sistemas de cambio

**Objetivo:** Caracterizar los factores que fundamentan la formación de las tasas de cambio, específicamente la teoría de las expectativas de los tipos de cambio a partir de la identificación de los principales mercados de divisas y las cotizaciones que en él tienen lugar.

#### **Introducción.**

- ✓ Se debe hacer un resumen del contenido tratado en el tema anterior.
- ✓ Preguntas:
  1. ¿Qué se entiende por tipo de cambio?
  2. ¿Qué se entiende por sistema de cambio?

#### **Desarrollo:**

#### **Actividades a desarrollar:**

- 1- Explique brevemente que son los tipos o tasas de cambio.
- 2- ¿Cuándo una cotización es directa?

- 3- ¿Cuándo una cotización es indirecta?
- 4- Cuando una cotización está en términos europeos (Términos de un país europeo por la unidad de moneda exterior).
- 5- Cuando una cotización está en términos americanos (Términos USD por unidad exterior).
- 6- ¿Cuándo una moneda se aprecia?
- 7- ¿Qué son las tasa cruzadas?
- 8- Un exportador de los Estados Unidos debe vender monedas extranjeras que ha obtenido como consecuencia de sus exportaciones a Suiza, Canadá, Venezuela, Arabia Saudita y Singapur. El exportador recibe las cotizaciones que se presentan a continuación.

Cotización establecida por el banco de los Estados Unidos	Cotización establecida por el banco extranjero.
50,00 USD = 100 FS	1,70 FS = 1 USD
96,95 USD = 100 CAD	1,15 CAD = 1 USD
23,32 USD = 100 B	4.29 B = 1 USD
29,84 USD = 100 SR	3,35 SR = 1 USD
47,62 USD = 100 SD	2,10 SD = 1 USD

¿Cuál de las dos cotizaciones es la más aceptadas para proceder a la venta?

- 9- La Sra. Angustias Segura, de España, tiene un pequeño negocio que heredó de su difunto marido. Gracias a su habilidad ha logrado contactar con un comerciante holandés, quien está muy interesado en sus productos, pero que carece de recursos necesarios para comprarlos al contado. Se negocia un plazo de crédito a 90 días y en USD. Hasta el momento en que se cobre la venta, la empresa de la Sra. Segura necesita financiación.

En el mercado nacional, el tipo de interés es del 15%, pero existe la posibilidad de obtener un crédito a la exportación al 13,5%, (medida de fomento a la exportación), que solo puede financiar el 80% de la operación.

Con la información que se adjunta, y teniendo en cuenta que se cobrará en USD. Determine en que moneda conviene endeudarse.

Tipos de Cambio		
Spot	EUR 1,2058/USD	EUR 1,2065/USD
Forward	EUR 1,2203/USD	EUR 1,2245/USD
Tipos de interés del USD en el EUROMERCADO	4 1/6	4 3/16

10- Don Fructífero Segura es el responsable de las importaciones de materias primas de la fábrica de materiales eléctricos que se comercializan en el mercado nacional español. En esta ocasión los bienes proceden de Canadá, y la operación se ha pactado en USD o CAD. El ciclo de producción, venta y cobro de productos finales es de 180 días, con lo cual es necesario buscar financiación durante ese periodo.

El tipo de interés en España es del 13%. El resto de la información se adjunta.

	Tipo de Cambio		
USD	Spot	EUR 1,2215	EUR 1,2387
	Forward(a 6 meses)	EUR 1,2308	EUR 1,2525
CAD	Spot	EUR 1,3707	EUR 1,3837
	Forward(a 6 meses)	EUR 1,3841	EUR 1,4001

En el euromercado, las tasas de interés son:

USD	6 3/16	6 5/16
CAD	9 1/16	9 3/16

Ayude a Don Fructífero a determinar la moneda en la que conviene endeudarse.

Solución al caso práctico 9

Primera variante:

Costo de financiamiento en USD 4,1875%

Costo de financiamiento en EUR 8,99%

Interés

$$(13,5\%)(0,8)+(15\%)(0,2) = 13,8\%$$

$$Tii = \frac{1,2203 - 1,2058}{1,2058} \times 100 = 4,81 \rightarrow \text{Ahorro de depreciación}$$

1,2058                      3

El costo en USD es menor, por tanto es la mejor alternativa.

Segunda variante:

Punto de equilibrio:

$$i_s - i_m = \frac{0,138 - 0,041875}{1 + i_s} = 8,44\% \qquad \text{Depreciación: } T_{ii} = 4,81\%$$

$$1 + 0,138$$

Como el % de depreciación está debajo del punto de equilibrio es más conveniente endeudarse en USD.

Solución al caso práctico 10

Costo de financiamiento en USD: 4,0825%

$$T_{ii} = \frac{1,2525 - 1,2387}{1,2387} \times \frac{12}{2} \times 100 = 2,2281$$

Interés: 6,3125%

Costo del financiamiento en DEM: 6,8171%

$$T_{ii} = \frac{1,4001 - 1,3837}{1,3837} \times \frac{12}{2} \times 100 = 2,3704$$

Interés: 9,1875%

Costo de financiación en EUR: 8,0%

Interés: 13,0%

Debe endeudarse en USD, pues el costo del financiamiento es menos.

Conclusiones:

Mediante la clase práctica los estudiantes adquirieron habilidades en la medición de los tipos y formas de cambios y la cobertura del riesgo presente.

Estudio individual:

Una empresa exportadora japonesa cierra una operación comercial con un importador de EU por valor de USD 500,000.00 a cobrar en meses.

$$s = \text{JPY } 100/\text{USD} \qquad \text{JPY } 101/\text{USD}$$

$$f_{(6 \text{ meses})} = \text{JPY } 101,35/\text{USD} \qquad \text{JPY } 102,50/\text{USD}$$

$$i_{\text{JPY}} = 14,25 - 14,75\%$$

$$i_{\text{USD}} = 8 - 8,50\%$$

En el supuesto de que el exportador en cuestión necesite financiamiento. Determine la mejor alternativa entre endeudarse en yenes o en USD.



Solución al ejercicio del estudio individual:

Deuda en JPY

Costo del financiamiento a 6 meses	7,37%
Ahorro por depreciación del JPY	-1,35%
$\frac{101,35 - 100}{100} \times 100$	
100	
Costo total del financiamiento	6,02%

Deuda en USD

Costo del financiamiento 4,25%

La mejor alternativa es endeudarse en USD

Otra variante:

Punto de equilibrio	Tii
$\frac{0,0737 - 0,0425}{1,0737} = 2,90\%$	1,35%

Es mejor endeudarse en USD porque el punto de equilibrio está por encima de la depreciación del JPY.

Bibliografía:

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

## Actividad 6

### Clase Práctica 2

#### Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.

##### Sumario:

2. Operaciones en el mercado de divisas.

**Objetivo:** Caracterizar las operaciones del mercado de divisa, una premisa para la toma de decisiones en el entorno financiero internacional.

##### Introducción.

- ✓ Se debe hacer un resumen del contenido tratado en el tema anterior.
- ✓ Preguntas:
  - ¿Cuándo una tasa de cambio es directa?
  - ¿Cuándo una tasa de cambio es indirecta?
  - ¿Cuándo una tasa de cambio es cruzada?

##### Desarrollo:

- 1- ¿Qué se conoce como mercado?
- 2- ¿Qué se conoce como divisa?
- 3- ¿Qué es el mercado de divisa?
- 4- ¿Cuándo las operaciones en el mercado de divisa son al contado?
- 5- ¿Cuándo las operaciones en el mercado de divisa son a plazo?
- 6- Mencione las funciones del mercado de divisa.
- 7- ¿Quiénes participan en el mercado de divisa?
- 8- Dada las siguientes tasas:
  - 0,9259 USD/CUC
  - 1,257557 EUR/CUC
  - 1,414405 GBP/CUC
  - 1,2462846 CUC/CAD
  - 15,4732126 CUC/MXN
  - 0,82831014 CHF/CUC
  - a) Clasifícalas en directas e indirectas.
  - b) Busque la relación entre USD/EUR, GBP/CAD, USD/MXN y EUR/CHF

Respuesta ejercicio 8

a) Directa, directa, directa, indirecta, indirecta, directa.

b)  $\text{USD/EUR} = \frac{0,9259 \text{ CUC}}{1,257557 \text{ CUC}} = 0,736269 \text{ USD/EUR}$

$1\text{GBP} = 1,414405 \text{ CUC}$

$1\text{CUC} = 1,2462846 \text{ CAD}$

$\frac{1\text{GBP}}{1,2462846 \text{ CAD}} = \frac{1,414405 \text{ CUC}}{1\text{CUC}} = 1,762751 \text{ GBP/CAD}$

$1\text{USD} = 0,9259 \text{ CUC}$

$1\text{CUC} = 15,4732126 \text{ MXN}$

$\frac{1\text{USD}}{15,4732126 \text{ MXN}} = \frac{0,9259 \text{ CUC}}{1\text{CUC}} = 14,326648 \text{ USD/MXN}$

$1\text{EUR} = 1,257557 \text{ CUC}$

$1\text{CHF} = 0,82831014 \text{ CUC}$

$\frac{1,257557 \text{ CUC}}{0,82831014 \text{ CUC}} = 1,518220 \text{ EUR/CHF}$

$0,82831014 \text{ CUC}$

Conclusiones:

- ✓ Se debe hacer un resumen del contenido tratado en la clase con preguntas integradoras relacionadas con el tema dado.
- ✓ Estudio individual:

Problema 2.13 página 51 libro de texto Mercado de dinero y mercado de divisa tomo (1).

Bibliografía:

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.

- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

## **Actividad 7**

### **Clase Práctica 3**

#### **Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.**

##### **Sumario:**

2. Operaciones en el mercado de divisa.

**Objetivo:** Caracterizar las operaciones en el mercado de divisa, una premisa para la toma de decisiones en el entorno financiero internacional.

##### **Introducción:**

Se hace alusión al contenido tratado en el tema anterior, recordando los principales conceptos estudiados como son mercado de divisa, cotizaciones directas e indirectas, tasas cruzadas, entre otros. Se les orienta a los estudiantes que seguiremos ejercitando las características de las operaciones en el mercado de divisa en el entorno financiero internacional.

##### **Desarrollo:**

1- Dada las siguientes tasas:

- a) 0,9954 USD/CUC
- b) 1,236573 EUR/CUC
- c) 1,453305 GBP/CUC
- d) 1,2342764 CUC/CAD
- e) 14,5423172 CUC/MXN
- f) 0,83821511 CHF/CUC

1.1- Clasifícalas en directa o indirecta.

1.2- Busque la relación entre USD/MXN, USD/EUR, EUR/CHF y GBP/CAD.

2- En el día de hoy las cotizaciones de un conjunto de monedas con relación al USD es la siguiente:

Londres:

1,4715 EUR/USD	1,6382 GBP/USD	91,211 USD/JPY
----------------	----------------	----------------

Tokio:

1,4805 EUR/USD	1,6405 GBP/USD	91.17 USD/JPY
----------------	----------------	---------------

New York:

1,4739 EUR/USD	1,6446 GBP/USD	91,11 USD/JPY
----------------	----------------	---------------

Se dispone en New York un total de 2 000 000 de USD y mediante un conjunto de operaciones de cambio monetario se desea obtener el mayor beneficio posible del arbitraje de dichas monedas.

¿Qué operaciones realizarías para cumplir dicho objetivo?

Nota: Solo se puede pasar una vez por cada mercado.

### **Conclusión:**

### **Orientación del estudio individual.**

Del ejercicio anterior realice las siguientes compras: New York compra GBP, en Tokio, EUR y en Londres, USD.

### **Bibliografía:**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.

- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

## Actividad 8

### Clase Práctica 4

#### Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.

#### Sumario:

2. Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.

**Objetivo:** Caracterizar las técnicas de cobertura del riesgo por variación de tipo de cambio y tipo de interés partiendo de sus principales características, de manera que ayude a una eficiente administración financiera.

#### Introducción:

Se realiza un recordatorio sobre el contenido impartido con las siguientes preguntas:

¿En qué consiste la teoría de la expectativa de los tipos de cambio?

¿Cuándo se alcanza el equilibrio en la teoría de la expectativa de los tipos de cambio?

¿Cuál es la relación que existe entre el riesgo y la teoría de la expectativa del tipo de cambio?

#### Desarrollo:

- 1- ¿Qué factores fundamentan las cotizaciones?
- 2- Explique brevemente que son los tipos de o tasas cambios.
- 3- Complete la siguiente tabla

País y Moneda	USD	EUR	GBP
Inglaterra	35,4		—
Unión Europea	1,6799	—	
EEUU	—		

- a) ¿Qué pasaría si la relación entre el EUR y GBP fuera de  $1\text{GBP} = 0,046\text{EUR}$  y tuviésemos 2 000 000,00 de USD. ¿Como se realizaría el arbitraje?
- b) ¿Qué pasaría si la relación fuese de  $1\text{GBP} = 0,048\text{EUR}$ .

4- Complete la siguiente tabla:

País y Moneda	USD	EUR	GBP
Francia			—
Europa		—	43,5
EEUU	—		1,7754

- a) ¿Qué pasaría si la relación entre EUR y USD fuera de  $1\text{USD} = 0,032\text{ EUR}$  y tuviésemos 1 000 000,00 de GBP. ¿Cómo se realizaría el arbitraje?
- b) ¿Qué pasaría si la relación fuese de  $1\text{ EUR} = 0,051\text{USD}$ .

### Conclusiones:

Se realiza un resumen de lo estudiado en la clase y se propone el estudio individual.

### Estudio individual:

Buscar en el material elaborado por los autores los factores que existen que fundamentan la formación en la tasa de cambio.

### Bibliografía:

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

## Actividad 9

### Clase Práctica 5

#### Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.

##### Sumario:

2. Teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.

**Objetivo:** Aplicar las técnicas de cobertura del riesgo por variación de tipo de cambio y tipo de interés partiendo de sus principales características, de manera que ayude a una eficiente administración financiera.

##### Introducción:

Se revisa el estudio individual orientado en la clase práctica anterior.

##### Desarrollo:

- 1- Suponga que un inversor Alemán pide prestado al tipo de interés nominal de su país (8%) 12 500,00 EUR durante un año de plazo, final de los cuales deberá devolver un total de 13 500,00 EUR.

Cambió lo invertido inicialmente en pesos convertibles cubanos al tipo de cambio 1,1296 CUC =1EUR, 12 500,00EUR. Por lo que recibe 14 120,00CUC, los cuales depositan durante un año al tipo de interés vigente en Cuba 10%. ¿Cuánto ganará?

Solución al ejercicio anterior:

$$I_f = (0,10 - 0,08) / (1+0,08)$$

$$I_f = 0,01851852$$

$$I_f = 1,852\%$$

$$T_f = 1,129CUC * (1+0,018518)$$

$$T_f = 1,1505$$



Saldo Vivo	Principal	Interés	Total
14 120,00	14 120,00	1 412,00	15 532,00

$$1,1505\text{CUC} = 1\text{EUR}$$

$$15\,532\text{CUC} = X$$

$$X = 13\,500,22$$

Con semejante Tipo de Cambio al repatriar sus ingresos recibiría prácticamente lo mismo que deberá devolver a sus acreedores alemanes, con lo que no habrá obtenido ninguna en la operación.

a) Si el Tipo de Cambio a plazo no fuera el anterior sino  $1,1005\text{CUC} = 1\text{EUR}$ .

¿Cuántos euros recibiría?

$$1,1005\text{CUC} = 1\text{EUR}$$

$$15\,532\text{CUC} = X$$

$$X = 14\,113,58$$

Con lo que obtendría una ventaja de 613,58 EUR.

2- Suponga que el precio de una bicicleta en Cuba sea de 150,00 CUC y en Suiza sea de 205,06 CHF. Conociendo que la tasa de cambio es de  $1,3670\text{CHF} = 1\text{CUC}$ , diga si la moneda está en equilibrio.

### **Conclusiones:**

Mediante esta clase práctica los estudiantes se apropiaron a través de ejemplos de los conocimientos necesarios para caracterizar las teorías que fundamentan la formación de las tasas de cambio.

### **Preguntas de comprobación:**

¿En qué consiste la teoría de las tasas de interés?

¿Qué factores definen la teoría de la paridad del poder adquisitivo?

¿En qué consiste la teoría explicativa de las variaciones del tipo de cambio?

**Orientación de estudio independiente:**

Profundizar en el estudio del Efecto Fisher internacional, el cual aparece en el libro de ingeniería financiera de colectivo de autores y en material en soporte electrónico titulado: Administración Financiera del Riesgo Empresarial elaborado por la autora.

**Bibliografía:**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.
- Administración Financiera del Riesgo Empresarial elaborado por la autora.

**Actividad 10.****Clase Práctica: 6****Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.****Sumario:**

4. El sistema financiero y el fondo monetario internacionales.
5. Operaciones en el mercado de divisa, teorías explicativas de las variaciones del tipo de cambio.

**Objetivo:** Caracterizar el sistema financiero internacional partiendo de las operaciones del mercado de divisa, teniendo en cuenta las teoría expectativas de la variación del tipo de cambio de forma tal que garantice una correcta administración en la toma de decisiones.

**Introducción:**

Se debe organizar el aula y orientar a los estudiantes de la disciplina y organización que deben de mantener.

**Desarrollo:**

Aplicar la Prueba Parcial #1 sobre el tema I y II

**Bibliografía**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006 Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

**Actividad 11****Seminario 3****Tema II: Mercado de divisa y análisis del riesgo.****Sumario:**

6. Riesgos Financieros.
7. Relación incertidumbre y riesgo.
8. Causas y Factores de que originan los riesgos.
9. Tipos de riesgos financieros.
10. Características y clasificación de los riesgos financieros.

**Objetivo:** Caracterizar los elementos teóricos relacionados con el riesgo financiero, partiendo de los conceptos fundamentales de esta materia, así como causas y factores que originan, para ayudar a administración a la toma de decisiones gerenciales.

**Desarrollo:**

Hago alusión a los tres temas fundamentales a desarrollar por los equipos:

- 1- Identificar los riesgos en la Empresa seleccionadas así como las causas y factores que los originan.
- 2- Determinar cómo se manifiestan los riesgos financieros en la empresa seleccionada. Ejemplificar.
- 3- Mencione los tipos de riesgos financieros existentes, explique en qué consiste cada uno de ellos.

Presentada la exposición de cada equipo, y efectuadas las preguntas colaterales podrán hacerse las siguientes preguntas que enriquecerán los conocimientos adquiridos por los estudiantes en esta materia.

**Cuestionario de preguntas:**

- 1- Formula con tus propias palabras, el concepto de cada uno de los términos siguientes:

Riesgo.

Incertidumbre.

Probabilidad.

- 2- ¿Qué clasificación de riesgo conoces? ¿Explica el financiero?
- 3- ¿Qué relación existe entre el riesgo y la incertidumbre?
- 4- Mencione algunas de las causas y factores que originan los riesgos.
- 5- Indica con tus propias palabras el siguiente término:

Riesgo financiero.

- 6- Mencione al menos 5 riesgos financieros estudiados. Explique.

## **Conclusiones:**

Se realizará un resumen del debate efectuado por los equipos, la evaluación será dada por cada estudiante, poniendo en práctica la autoevaluación, como una de las tendencias en la forma de evaluación de la educación superior.

## **Bibliografía:**

- Weston, T.F.; Fundamentos de Administración Financieras. Editorial Félix Valera. La Habana. 2006
- Brealey, P. A. y Myers, S. C. Fundamentos de Financiación Empresarial. MC Graw – Hill. Madrid, 1993.
- Colectivo de autores. Instituciones y Mercados Financieros. Editorial Félix Valera. La Habana 2006.
- Colectivo de autores Fundamentos de Finanzas Corporativas. Edición 7. Ross Westerfield Jordan.

## **Actividad 12.**

### **Conferencia: 3**

#### **Tema III: Medios de pago internacionales**

#### **Sumario:**

2. Medios de pagos internacionales.

**Objetivo:** Identificar los medios de pagos internacionales. Caracterizarlo por tipo.

#### **Introducción:**

Se hace referencia al objetivo de la clase y se inicia con algunas preguntas orales para la motivación.

¿Qué medios de pago utilizan nuestras instituciones financieras?

¿Qué medios de pago utilizarán las instituciones financieras a nivel internacional?

En este tema presentaremos la importancia, el uso y el concepto de los medios o formas de pago internacionales. Las formas de pago internacional son muy importantes ya que mediante estos, realizamos operaciones comerciales, además de que son mundialmente conocidos y gracias a la globalización se ha hecho que todo el mundo los use.

### **Desarrollo:**

Durante varios siglos emplearon principalmente, operaciones de trueque. Luego, cuando se instaló la cultura de cambiar bienes por monedas, utilizaron mayormente las ventas de contado. Los barcos salían de Europa cargados de productos que vendían a los países recién descubiertos. Con el dinero obtenido compraban los bienes que vendían al regresar a su país de origen. Al usar esta forma de pago, no existía la necesidad de otorgar plazos al comprador, ni de investigar su solvencia moral y económica. Se refieren a cómo se harán llegar al vendedor los fondos o el dinero de las mercancías o servicios que éste ha suministrado al comprador, participan las instituciones de crédito financieras denominadas bancos. Uno de los puntos clave para el éxito de las operaciones de comercio internacional es elegir la forma más adecuada para recibir o efectuar los pagos en las transacciones comerciales. Por lo general, los participantes en una operación de este tipo se encuentran en países diferentes y por lo mismo pueden presentarse grandes diferencias, como en el aparato legal que regula a cada una de las partes.

Al cerrar una operación de compra-venta internacional, puede resultar a veces tan importante el fijar y acordar el medio de cobro a utilizar como la determinación de precios, condiciones de entrega y calidad de las mercancías, ya que dicho medio de cobro puede condicionar la seguridad o inseguridad de las partes para el cobro/pago de la operación si no existen otras coberturas o garantías adicionales que aseguren dicho cobro.

Los medios de cobro se clasifican en Simples y Documentarios:

Son **Simples** aquellos en que solamente se remite para su cobro el documento financiero que representa el pago de la deuda, pero no se acompañan el resto de documentos Comerciales que amparan en envío de la mercancía. Dentro de los medios

simples existen los que utilizan papel físico para tramitar su cobro (letras, recibos, etc.) y los cobros electrónicos “sin papel”. Instrumento de cobro a través del cual el cliente exportador instruye a su banco para enviar un efecto (letra, pagaré, recibo...) al banco del importador, quien se encargará de presentarlo al importador para su pago o aceptación.

Son **Documentarios** aquellos que para tramitar el cobro se remiten los documentos Comerciales relativos al envío de la mercancía los cuales pueden ir también acompañando algún tipo de documento financiero (generalmente una Letra) para que sea pagada y/o aceptada al retirar los documentos.

<b>MEDIOS DE PAGO</b>	<b>SIMPLES</b>	Transferencias/Órdenes de Pago (en este caso no se remite ningún documento)
		Cheques Personales de Cta.Cte., Pagarés, Compromisos de Pago
		Cheques Bancarios
		Remesas Simples: "Con Papel" (Letras, Recibos,etc.) y "Sin Papel"
	<b>DOCUMENTARIOS</b>	Orden de Pago Documentaria
		Remesas Documentarias (Pago contra Documentos o Pago diferido)
		Créditos Documentarios

Nota: No incluimos en esta clasificación las Garantías/Avales Internacionales por no ser consideradas conceptualmente como medio de cobro sino como avales, aunque en la práctica muchas garantías (sobre todo las Garantías de Buen Cumplimiento o Buena Ejecución) podrían considerarse como Medios de Cobro Documentarios.

Por otra parte, la utilización del medio de cobro puede darse en diversos momentos de la vida de la operación:

- Previo a la entrega de la mercancía (Anticipos Parciales/Totales)
- Simultáneamente o casi simultáneamente a la entrega de la mercancía (Pagos a la Vista Contra Entrega de Documentos)

- Posteriores a la entrega de la mercancía (Pagos Diferidos Implican Financiación/Crédito del Vendedor al Comprador)

A continuación se expone un breve resumen de cada uno de ellos con una visión rápida de las ventajas, riesgos e inconvenientes que representan para el Exportador/Vendedor y el Importador/Comprador.

La Transferencia u orden de pago es un mandato que el importador da a su caja/banco para que envíe determinada cantidad de dinero a la cuenta que el exportador mantiene en su caja/banco. El exportador envía directamente al importador la mercancía y la documentación; y espera que éste le remita los fondos por transferencia a su favor en el plazo acordado.

Ventajas y riesgos para el exportador/importador:

La orden de pago: Exportador.	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
Medios más rápidos y seguros	Riesgo Total en Mercancía y en Cobro si el cobro no es por anticipado. Demoras innecesarias por intermediaciones y rutas de envío mal especificadas
Medios de bajo costo financiero	

La orden de pago: Importador	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
El pago de las mercancías o servicios queda a su criterio y voluntad.	Ninguno, salvo en Pagos anticipados sin garantía de devolución.

### **Cheque Persona:**

El cheque personal es un instrumento de pago utilizado en la compraventa internacional, en virtud del cual se movilizan unos fondos que el importador mantiene en su cuenta con



su caja/banco, a favor del exportador. Documento de pago emitido por el comprador (importador), contra su propia cuenta en una entidad bancaria.

Según este sistema, el exportador envía directamente al importador la mercancía y la documentación y espera que éste le remita el cheque a su favor. Una vez recibido el cheque, el exportador lo presenta a su caja/banco para su abono en firme o en gestión de cobro. La caja/banco del exportador lo hace seguir a la caja/banco del importador, el cual, si el cheque es conforme, lo adeuda en la cuenta del importador y lo abona a la caja/banco del exportador.

Ventajas y riesgos para el exportador/importador:

Cheque Persona: Exportador	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
<p>Sólo se puede valorar alguna ventaja si es un cobro anticipado (de todo o parte) de la operación.</p> <p>En general es muy ventajoso sustituirlo por transferencia o Cobro Sin papel</p>	<p>No ofrece ninguna seguridad si el pago es posterior a la entrega de mercancía (Riesgo Total en Mercancía y en Cobro)</p> <p>Cuando se recibe el Cheque aún persisten los riesgos de impago (falta fondos u otros) Demoras en el Cobro: cuando se recibe el cheque aún no se ha cobrado (se debe tramitar). Costo de Tesorería (el tiempo que se tarda en cobrar se sigue financiando al comprador). Si no se abona, su tramitación es en gestión de Cobro o consume parte de sus Líneas de Financiación.</p>

Cheque Persona: Importador.	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
<p>Ventajoso para el pagador ya que consigue mayor financiación de la Acordada.</p> <p>El pago posterior a la recepción de la mercancía queda a su total voluntad.</p>	<p>Pérdidas o extravíos en el envío.</p> <p>Debe extremar precauciones en envíos postales a determinados países (riesgo de fraude y/o manipulación, etc.).</p>

### **El cheque bancario:**

El cheque bancario es el documento que emite una Entidad de crédito, por orden y cuenta del importador, para que sea cobrado por el exportador.

El exportador que utiliza este medio de cobro envía directamente al importador la mercancía y la documentación y espera que éste le remita el cheque a su favor. Una vez recibido el cheque, el exportador lo presenta a su caja/banco la cual, salvo que existiesen dudas sobre la solvencia de la caja/banco librador y/o de su país, lo ingresa en la cuenta del exportador.

Ventajas y riesgos para el exportador/importador:

El Cheque Bancario: Exportador	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
<p>Una vez recibido el Ch/B, la seguridad de cobro es “casi total”, quedando sólo como posibles riesgos:</p> <p>Solvencia del Banco/País pagador del CH (Riesgo Bancario/Riesgo País).</p> <p>Extravíos y/o demoras. Pérdidas y/o falsificaciones.</p>	<p>Riesgo en Mercancía y en Cobro hasta la recepción del Ch/B.</p> <p>Pérdida o extravío.</p> <p>En algunos casos, la disposición de fondos puede no ser inmediata Más lento y de coste más elevado que una Transferencia (con igual nivel de riesgo).</p>

El Cheque Bancario: Importador	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
El pago de la operación queda a su criterio y voluntad.	Ninguno, salvo con pagos anticipados sin garantía de devolución.

### La Remesa Simple:

Se define como remesa simple, el envío, por iniciativa del exportador, de efectos de comercio (letras de cambio, pagarés, recibos, etc.) que permite al exportador gestionar el cobro, a través de una entidad de crédito de operaciones de comercio exterior. Así pues, la remesa simple consiste en el envío de documentos financieros, no acompañados de documentos comerciales, para su aceptación o pago por parte del librado (comprador/importador) que figure en los mismos.

Ventajas y riesgos para el exportador/importador:

La Remesa Simple: Exportador	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
<p>Grados de seguridad muy variables ya que puede tratarse de: Recibo, L/. Sin Aceptar, L/. Aceptada, L/. Aceptada y Avalada, etc.</p> <p>Poco ventajoso si el cobro se realiza posteriormente a la entrega de mercancía, excepto que se tenga la Letra Aceptada y/o Avalada.</p> <p>Si el exportador dispone de efectos aceptados/avalados puede optar a la modalidad financiera de Forfaiting.</p>	<p>Situación de Riesgo Comercial /Financiero (entrega mercancía y posibilidad de impago. Costos más elevados que otros medios simples y, si no es efecto Aceptado y/o Avalado, no ofrece mayor seguridad. Posible repercusión de gastos dobles si no hay acuerdo con el importador. Según el tipo de efecto puede resultar mejor esperar recepción de transferencia o el cobro electrónico sin papel.</p>

La Remesa Simple: Importador	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
Si el efecto no está aceptado/avalado puede rechazar el pago al vencimiento	Sólo si acepta/paga el efecto antes de recibir las mercancías. Puede acabar pagando gastos y comisiones innecesarias si no ha concretado este punto con el exportador.

### La Remesa Documentaria:

La remesa documentaria consiste en el envío por parte del exportador de documentos financieros (generalmente letra/s de cambio) acompañados de los documentos comerciales que necesita el importador para el despacho y posesión de la mercancía, los cuales que sólo se entregarán a dicho comprador contra aceptación (si es pago aplazado) o el pago (si es pago a la vista) por parte del mismo.

Están reguladas internacionalmente por la Publicación 522 de la CCI.

Ventajas y riesgos para el exportador/importador:

La Remesa Documentaria: Exportador	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
Reserva dominio de mercancía hasta que sea aceptado el documento (normalmente Letra). Depende de si es posible la seguridad y la protección de sus mercancías en el punto de destino.	Posibilidad de cancelación/modificación del pedido. No hay ninguna seguridad inicial de pago ni cuando fabrica ni cuando envía la mercancía.
El efecto aceptado puede tener fuerza ejecutiva en caso de impago al vencimiento.	Envío de mercancía sin seguridad de cobro ni que sea retirada por el comprador.
Si se entregan Documentos Contra Aceptación + Aval Bancario, la garantía	Posibilidad de pérdida en preceaderos o fabricación ex profeso por no retirada.
	Entrega mercancía quedando a

<p>podría ser total.</p> <p>En operaciones contra entrega de documentos (vista) sólo si el control de la mercancía es seguro hasta que el importador pague y retire los documentos.</p>	<p>expensas de la voluntad de pago del efecto.</p> <p>Ante situación de impago, será difícil o imposible recuperar la mercancía.</p> <p>Soportar gastos de almacenaje /repatriación/búsqueda de otro comprador si la mercancía no es retirada</p>
---	---

La Remesa Documentaria: Importador	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
<p>Es potestad del importador retirar o no la documentación recibida en su Caja/Banco, y puede rechazarla si considera que la mercancía no se ajusta a lo pactado o ante algún problema de relación comercial. En remesas contra pago (vista) queda a su voluntad la retirada o no de la mercancía y/o documentos, y por tanto del pago.</p> <p>En remesas contra aceptación (pago diferido), puede retirar mercancías y documentos y al vencimiento no efectuar el pago.</p>	<p>Si es contra pago (vista), asume el riesgo de que la mercancía no se ajuste a lo pactado ya que debe pagar si desea retirar los documentos. Necesita tener mucha seguridad y fiabilidad documental.</p>

**a) La Remesa Documentaria Contra Pago:**

Se define como remesa documentaria contra pago, el envío de documentos comerciales que permiten a un exportador el cobro, a través de una entidad de crédito, de sus operaciones de exportación.

Los documentos comerciales y acreditativos de la propiedad/transmisión de la mercancía, permiten al importador retirar la mercancía en destino para lo cual debe efectuar previamente el pago.

El exportador envía directamente la mercancía y presenta a su caja/banco la documentación con las instrucciones precisas para gestionar el cobro. La caja/banco del exportador envía a la caja/banco del importador la documentación con las instrucciones de que los documentos solo podrán ser entregados al mismo contra pago de los mismos. Una vez retirados los documentos por el importador se remiten los fondos a la Caja/Banco del exportador para que sean abonados al mismo.

#### **b) Remesa Documentaria contra aceptación:**

Se define remesa documentaria contra aceptación, el envío de documentos comerciales, acompañados de uno o varios efectos de comercio (generalmente letras de cambio), que permiten al exportador gestionar el cobro aplazados de sus exportaciones a través de su Caja/Banco.

Los documentos comerciales, acreditativos de la propiedad de la mercancía, permiten al importador retirar la mercancía para lo cual debe previamente aceptar el efectos/s para su pago al vencimiento posterior fijado.

El exportador envía directamente la mercancía y presenta a su caja/banco la documentación acompañada de uno o varios efectos girados a cargo del importador junto con las instrucciones correspondientes. La caja/banco del exportador envía a la caja/banco del importador la documentación con las instrucciones precisas de entregar los documentos comerciales contra aceptación del efecto.

#### **Créditos Documentarios:**

Un crédito documentario es un medio de pago por el que una entidad de crédito (Emisor), actuando por cuenta y siguiendo las instrucciones del importador (Ordenante), se compromete a pagar de forma irrevocable al exportador (Beneficiario) en el plazo acordado, siempre que el beneficiario presente los documentos solicitados conformes en tiempo y forma y cumpla los requisitos y plazos que sean estipulados en el crédito (Condicionado del crédito).

Están regulados Internacionalmente por la Publicación 600 de la CCI conocida en el mercado como “UCP600”.

Existen diversos tipos y modalidades de Créditos Documentarios que se pueden ajustar a las diferentes modalidades y tipología de empresa si como diversos tipos de operaciones (Créditos Standby, Transferibles, Revolvings, etc.)

La entidad financiera que avisa la recepción del crédito al exportador puede tomar menor o mayor responsabilidad en dicho pago dependiente del papel que asuma en el mismo (Avisador, Designado, Pagador o Confirmador).

El importador solicita a su banco la apertura del crédito documentario y una vez aprobado por el mismo, se comunica al banco del exportador la apertura del crédito. El exportador comprueba que los términos (importe, condiciones de entrega, documentación solicitada, etc.), coinciden con las condiciones acordadas con el importador. En caso de que todo este conforme, éste procede al embarque de la mercancía dentro del plazo y en las condiciones previstas y entrega la documentación a su caja/banco. Éste, una vez analizada, la hará seguir al banco del importador y obtendrá el pago en el plazo y en los términos previstos.

Ventajas y riesgos para el exportador/importador:

Créditos Documentarios: Exportador	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
Es confirmación de pedido sin posibilidad de anulación de forma unilateral. Excelente para la logística	Valoración de posible Riesgo Bancario y/o Riesgo País. Exposición al riesgo de impago cuando no hay posibilidad

<p>(compras, aprovisionamiento almacenaje, etc.). Puede decidirse no preparar la mercancía hasta la recepción y repaso del Crédito. Mayores posibilidades de obtención de prefinanciación/post financiación, negociación sin recurso, etc. Seguridad “casi total” de cobro y puntualidad en la fecha del mismo.</p>	<p>de coberturas anteriores. Coste financiero más elevado que otros medios de cobro. Riesgo de incumplimiento de términos /plazos/documentos (Riesgo Técnico). Requiere experiencia y conocimiento de las Reglas Uniformes de la CCI (UCP 600).</p>
---	---

Créditos Documentarios: Importador	
Seguridad/Ventajas	Riesgos/Desventajas
<p>Puede condicionar plazos y documentos a sus necesidades y/o adaptarlos al contrato.</p> <p>Ofrece el medio de pago más solvente al vendedor y esto se debería valorar en la negociación comercial. Puede solicitar tantos documentos como crea necesario para asegurarse recibir la mercancía adecuada.</p> <p>Puede solicitar tantos documentos como crea necesario para asegurarse recibir la mercancía adecuada.</p>	<p>Es operación de Riesgo/Crédito Bancario y consume sus límites de crédito que podría necesitar para otras finalidades.</p> <p>Deberá pagar si los documentos y plazos son conformes, independientemente de la situación de las mercancías.</p> <p>En general, suele tener gastos financieros más elevados que otros medios de pago.</p> <p>Requiere experiencia y conocimiento de las Reglas Uniformes de la CCI (UCP600).</p>



## **Carta de Crédito Stand By**

Stand by: Se trata de un aval de ejecución documentaria sujeto a los usos y reglas uniformes para créditos documentarios.

Tiene como finalidad primordial la de afianzar o garantizar el pago de una obligación contraída por el ordenante a favor del beneficiario, como consecuencia de operaciones de diversa índole:

- Garantizar impagos de operaciones activas concedidas.
- Impagos de efectos mercantiles.
- Préstamos concedidos.
- Compra/venta de mercancías/servicios, etc. etc.

Puede también sustituir a cualquiera de las modalidades de garantías desarrolladas anteriormente.

Aunque se menciona dentro de las garantías, debe tenerse en cuenta que también puede ser una modalidad especial de crédito documentario, y por lo tanto, su regulación puede regirse por la Publicación 600 de la C.C.I. o por las propias Reglas de Créditos Contingentes ISP98 (Publicación 590 de la C.C.I.)

## **Conclusiones:**

Orientación del seminario # 4

El objetivo principal del seminario es que los estudiantes caractericen los medios de pagos internacionales que correspondan a cheque personal y bancario, orden de pago simple y documentaria.

Para la confección del seminario se basarán en tres temas fundamentales:

- 1- Mencione los medios de pagos internacionales que usted conoce, refiriéndote a los tipos de cheques y orden de pago. Explique en qué consiste cada uno de ellos.
- 2- Mencione las ventajas y desventajas que se propician en los mismos. ¿por qué?

- 3- ¿Qué importancia le atribuyes a los medios de pagos internacionales vistos, en el comercio exterior?

Para la realización del seminario se conformarán 6 equipos, desarrollando cada tema con el apoyo de la bibliografía digital La Caixa Cajas de Ahorro y Pensiones de Barcelona Medios de cobros/pagos en el Comercio Internacional.

La evaluación del mismo será de forma oral, exponiendo cada equipo su investigación, y los demás podrán hacerle preguntas al equipo evaluado.

Aparte de la exposición de cada equipo se realizarán preguntas de apoyo, las cuales se muestran en el seminario.

### **Bibliografía:**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Claudia E Ramírez Barba. Formas de pagos internacionales.
- Marta Souto Amarelo. Medidos de Pagos Internacionales.
- Comercio Internacional. Aspectos operativos, administrativos y financieros. Autor: Claudio Maubert Viveros. Ediciones: Trillas Reimpresión 2001. Págs. de consulta: 15 -25.
- <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/82/1/images/GuiaBasicaD>.
- <http://www.pymex.pe/preguntas/exportadores/%C2%BFque-es-la-cobranza-bancaria-internacional>.
- La Caixa Cajas de Ahorro y Pensiones de Barcelona Medios de cobros/pagos en el Comercio Internacional.

### **Actividad 13.**

#### **Seminario: 4**

#### **Tema III: Medios de pago internacionales**

##### **Sumario:**

5. Cheque personal.
6. Cheque bancario.
7. Orden de pago simple.
8. Orden de pago documentaria.

**Objetivo:** Caracterizar los medios de pagos internacionales que correspondan a cheque personal y bancario, orden de pago simple y documentaria.

##### **Desarrollo:**

Hago alusión a los tres temas fundamentales a desarrollar por los equipos:

- 1- Mencione los medios de pagos internacionales que usted conoce, refiriéndote a los tipos de cheques y orden de pago. Explique en qué consiste cada uno de ellos.
- 2- Mencione las ventajas y desventajas que se propician en los mismos. ¿por qué?
- 3- ¿Qué importancia le atribuyes a los medios de pagos internacionales vistos, en el comercio exterior?

Presentada la exposición de cada equipo, y efectuadas las preguntas colaterales podrán hacerse las siguientes preguntas que enriquecerán los conocimientos adquiridos por los estudiantes en esta materia.

##### **Cuestionario de preguntas:**

- 1- Diga el uso en el comercio internacional de los siguientes medios de pago:
  - a) Cheque persona.
  - b) Cheque bancario.
  - c) Orden de pago simple.

d) Orden de pago documentario.

2-Cuál de los anteriores posee menos desventaja y cuál más ventaja. Explique.

3- Si fueras el Exportador o Importador con cual medios de pago te sería más eficaz para realizar tus operaciones comerciales. ¿por qué?

### **Conclusiones:**

Se realizará un resumen del debate efectuado por los equipos, la evaluación será dada por cada estudiante, poniendo en práctica la autoevaluación, como una de las tendencias en la forma de evaluación de la educación superior.

### Orientación del seminario # 5

El objetivo principal del seminario es que los estudiantes caractericen los medios de pagos internacionales que correspondan a remesa simple y documentaria, crédito documentario y carta de crédito stand-by teniendo en cuenta sus características esenciales para su uso en cada transacción.

Para la confección del seminario se basarán en tres temas fundamentales:

- 1- Mencione los medios de pagos internacionales que usted conoce, refiriéndote a los tipos de remesa, créditos y carta crédito. Explique en qué consiste cada uno de ellos.
- 2- Mencione las ventajas y desventajas que se propician en los mismos. ¿Por qué?
- 3- ¿Qué importancia le atribuyes a los medios de pagos internacionales vistos, en el comercio exterior?

Para la realización del seminario se conformarán 6 equipos, desarrollando cada tema con el apoyo de la bibliografía digital La Caixa Cajas de Ahorro y Pensiones de Barcelona Medios de cobros/pagos en el Comercio Internacional.

La evaluación del mismo será de forma oral, exponiendo cada equipo su investigación, y los demás podrán hacerle preguntas al equipo evaluado.

Aparte de la exposición de cada equipo se realizarán preguntas de apoyo, las cuales se muestran en el seminario.

### **Bibliografía:**

- Claudia E Ramírez Barba. Formas de pagos internacionales.
- Marta Souto Amarelo. Medidos de Pagos Internacionales.
- Comercio Internacional. Aspectos operativos, administrativos y financieros. Autor: Claudio Maubert Viveros. Ediciones: Trillas Reimpresión 2001. Págs. de consulta: 15 -25.
- <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/82/1/images/GuiaBasicaD>.
- <http://www.pymex.pe/preguntas/exportadores/%C2%BFque-es-la-cobranza-bancaria-internacional>.
- La Caixa Cajas de Ahorro y Pensiones de Barcelona Medios de cobros/pagos en el Comercio Internacional.

### **Actividad 14**

#### **Seminario: 5**

#### **Tema III: Medios de pago internacionales**

#### **Sumario:**

5. Remesa simple
6. Remesa documentaria
7. Crédito documentario
8. Cartas de crédito stand-by

**Objetivo:** Caracterizar los medios de pagos internacionales que correspondan a remesa simple y documentaria, crédito documentario y carta de crédito stand-by teniendo en cuenta sus características esenciales para su uso en cada transacción.

#### **Desarrollo:**

Hago alusión a los tres temas fundamentales a desarrollar por los equipos:

- 1- Mencione los medios de pagos internacionales que usted conoce, refiriéndote a los tipos de remesa, créditos y carta crédito. Explique en qué consiste cada uno de ellos.
- 2- Mencione las ventajas y desventajas que se propician en los mismos. ¿Por qué?
- 3- ¿Qué importancia le atribuyes a los medios de pagos internacionales vistos, en el comercio exterior?

Presentada la exposición de cada equipo, y efectuadas las preguntas colaterales podrán hacerse las siguientes preguntas que enriquecerán los conocimientos adquiridos por los estudiantes en esta materia.

### **Cuestionario de preguntas:**

- 1- Diga el uso en el comercio internacional de los siguientes medios de pago:
  - e) Remesa Simple.
  - f) Remesa Documentaria.
  - g) Crédito Documentario.
  - h) Carta de Crédito Stand-by.
- 2-Cuál de los anteriores posee menos desventaja y cuál más ventajas. Explique.
- 3- Si fueras el Exportador o Importador con cual medios de pago te sería más eficaz para realizar tus operaciones comerciales. ¿por qué?

### **Conclusiones:**

Se realizará un resumen del debate efectuado por los equipos, la evaluación será dada por cada estudiante, poniendo en práctica la autoevaluación, como una de las tendencias en la forma de evaluación de la educación superior.

### **Orientación de seminario # 6**

El objetivo principal del seminario es comparar los distintos medios de pago internacionales teniendo en cuenta sus características e importancia en función de la administración financiera internacional.

Para la realización de seminarios se apoyarán en tres temas fundamentales:

- 1- Compare los siguientes instrumentos de pagos internacionales, en cuanto a características y función.
  - Cheque de persona y cheque bancario.
  - Orden de pago simple y orden de pago compuesta.
  - Remesa simple y remesa documentaria.
  - Crédito documentario y carta de crédito stand-by.
- 2- De los mencionados anteriormente, compárelos en cuanto a ventajas y desventajas que ofrecen cada uno.
- 3- Realice una ilustración donde representes como se ponen de manifiesto un medio de pago internacional en el mercado exterior.

Para la realización del seminario se conformarán 6 equipos, desarrollando cada tema con el apoyo de la bibliografía digital La Caixa Cajas de Ahorro y Pensiones de Barcelona Medios de cobros/pagos en el Comercio Internacional.

La evaluación del mismo será de forma oral, exponiendo cada equipo su investigación, y los demás podrán hacerle preguntas al equipo evaluado.

Aparte de la exposición de cada equipo se realizarán preguntas de apoyo, las cuales se muestran en el seminario.

### **Bibliografía:**

- Borrás Atiénzar, Francisco; Martínez Riverón, Rafael; Caraballo Espinosa, Ana María. Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial.
- Claudia E Ramírez Barba. Formas de pagos internacionales.
- Marta Souto Amarelo. Medidos de Pagos Internacionales.
- Comercio Internacional. Aspectos operativos, administrativos y financieros. Autor: Claudio Maubert Viveros. Ediciones: Trillas Reimpresión 2001. Págs. de consulta: 15 -25.

- <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/82/1/images/GuiaBasicaD>.
- <http://www.pymex.pe/preguntas/exportadores/%C2%BFque-es-la-cobranza-bancaria-internacional>.
- La Caixa Cajas de Ahorro y Pensiones de Barcelona Medios de cobros/pagos en el Comercio Internacional.

## **Actividad 15.**

### **Seminario 6**

#### **Tema III: Medios de pago internacionales**

##### **Sumario:**

3. Comparación de los distintos medios de pago.
4. Conclusión de la asignatura.

**Objetivo:** Comparar los distintos medios de pago internacionales teniendo en cuenta sus características e importancia en función de la administración financiera internacional.

Hago alusión a los tres temas fundamentales a desarrollar por los equipos:

- 1- Compare los siguientes instrumentos de pagos internacionales, en cuanto a características y función.
  - Cheque de persona y cheque bancario.
  - Orden de pago simple y orden de pago compuesta.
  - Remesa simple y remesa documentaria.
  - Crédito documentario y carta de crédito stand-by.
- 2- De los mencionados anteriormente, compárelos en cuanto a ventajas y desventajas que ofrecen cada uno.
- 3- Realice una ilustración donde representes como se ponen de manifiesto un medio de pago internacional en el mercado exterior.



Presentada la exposición de cada equipo, y efectuadas las preguntas colaterales podrán hacerse las siguientes preguntas que enriquecerán los conocimientos adquiridos por los estudiantes en esta materia.

### **Cuestionario de preguntas:**

- 1- ¿Cuál es el medio de pago más seguro para el exportador? ¿Por qué?
- 2- ¿Cuál es el medio de pago más utilizado en el comercio exterior? ¿Por qué?
- 3- De qué depende la elección de un medio de pago u otro.
- 4- Manuel G, SL desea importar tornillos de la empresa china Li Corporation. Fijan como medio de pago el crédito documentario. ¿Quién será el ordenante del crédito?
- 5- ¿Por qué no se usa prácticamente el cheque personal en comercio exterior?

Se realizará un resumen del debate efectuado por los equipos, la evaluación será dada por cada estudiante, poniendo en práctica la autoevaluación, como una de las tendencias en la forma de evaluación de la educación superior.

Se dan las conclusiones de la asignatura haciendo un recordatorio de los contenidos tratados durante todo su desarrollo, en los que los principales protagonistas son los estudiantes.

### **Bibliografía:**

- Claudia E Ramírez Barba. Formas de pagos internacionales.
- Marta Souto Amarelo. Medidos de Pagos Internacionales.
- Comercio Internacional. Aspectos operativos, administrativos y financieros. Autor: Claudio Maubert Viveros. Ediciones: Trillas Reimpresión 2001. Págs. de consulta: 15 -25.
- <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/82/1/images/GuiaBasicaD>.
- <http://www.pymex.pe/preguntas/exportadores/%C2%BFque-es-la-cobranza-bancaria-internacional>.